

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de Ciencias Económicas  
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**Implementación de políticas y procedimientos de control interno  
aplicables a la revisión de pago de comisiones en la empresa  
Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.**

(Práctica Empresarial Dirigida -PED-)

Ludwin Rodolfo Marroquín Parras

Guatemala, marzo 2014

**Implementación de políticas y procedimientos de control interno  
aplicables a la revisión de pago de comisiones en la empresa  
Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.**

(Práctica Empresarial Dirigida -PED-)

Ludwin Rodolfo Marroquín Parras

Lic. Carlos Douglas Maradiaga Guerra, (Tutor)

Licda. Sandra García Rivera, (Revisora)

Guatemala, marzo 2014

## **Autoridades de la Universidad Panamericana**

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus  
**Rector**

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González  
**Vicerrectora Académica**

M.A. César Augusto Custodio Cobar  
**Vicerrector Administrativo**

EMBA. Adolfo Noguera Bosque  
**Secretario General**

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas**

M.A. César Augusto Custodio Cobar  
**Decano**

M.A. Ronaldo Antonio Girón  
**Vice Decano**

Licda. Miriam Lucrecia Cardoza Bermúdez  
**Coordinadora**

**Tribunal que practicó el exámen general de la  
Práctica Empresarial Dirigida - PED -**

Lic. Francisco Javier Escobar Pérez

**Examinador**

Lic. José Miguel Paredes Rangel

**Examinador**

Lic. William Roberto Molina Palma

**Examinador**

Lic. Carlos Douglas Maradiaga

**Tutor**

Licda. Sandra García Rivera

**Revisora**

Teléfonos 2434-3219  
Telefax 2436-0362  
Campus Naranjo,  
27 Av. 4-36 Z. 4 de Mixco  
Guatemala, ciudad.  
Correo electrónico:  
[cienciaseconomicasupana@yahoo.com](mailto:cienciaseconomicasupana@yahoo.com)

REF.:C.C.E.E.00002.2014-CPA

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.**

**GUATEMALA, 07 DE ENERO DEL 2014**

De acuerdo al dictamen rendido por el Licenciado Carlos Douglas Maradiaga Guerra tutor y la Licenciada Sandra Estela García Rivera revisora de la Práctica Empresarial Dirigida, proyecto –PED- titulada: “IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO APLICABLES A LA REVISIÓN DE PAGO DE COMISIONES EN LA EMPRESA SIN RIESGO CORREDORES DE SEGUROS, S.A.”, presentado por el estudiante Ludwin Rodolfo Marroquín Parras y la aprobación del Examen Técnico Profesional, según consta en el Acta No. 0954 de fecha 28 de Noviembre del 2013; **AUTORIZA LA IMPRESIÓN**, previo a conferirle el título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de Licenciado.

  
**Lic. César Augusto Custodio Cobar\***  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

**CARLOS DOUGLAS MARADIAGA GUERRA**

**Contador Público y Auditor**

Teléfonos: 24602319 – 59995592

E-Mail: cdmaradiaga@yahoo.com

Guatemala,  
28 de Septiembre de 2013.

Señores  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Panamericana  
Ciudad.

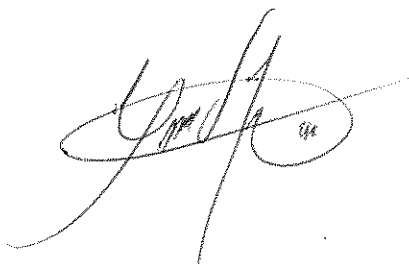
Estimados Señores:

En relación al trabajo de Tutoría de la Practica Empresarial Dirigida (PED), del tema: **“Implementación de políticas y procedimientos de control interno aplicables a la revisión de pago de comisiones en la empresa Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.”**, realizado por el estudiante; Ludwin Rodolfo Marroquín Parras, Carné No. 201206534, de la carrera de Licenciatura en Contaduría Publica y Auditoria; he procedido a la tutoría del mismo, observando que cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que cumple con los requisitos para ser sometido al Examen Técnico en la Práctica Empresarial Dirigida con la nota de 85 puntos.

Por lo anterior agradeceré sus consideraciones respectivas y cabe mencionar que cualquier aclaración adicional estoy a sus órdenes.

Atentamente,



Nombre completo: Sandra Estela García Rivera  
Título: Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa  
Dirección: 29 Ave. 1-83 zona 18 Residenciales Atlántico Km. 7  
No. Teléfono Of.  
No. Teléfono Cel. 56682995  
No. De Fax ---  
E-Mail licsandragari@gmail.com

Guatemala, 02 de noviembre de 2013


Licenciada:  
Miriam Lucrecia Cardoza Bermúdez  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Panamericana.  
Ciudad.

Estimada Licenciada:

En relación al trabajo de Práctica Empresarial Dirigida (PED.), del tema **Implementación de políticas y procedimientos de control interno aplicables a la revisión de pago de comisiones en la empresa Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.** realizado por Ludwin Rodolfo Marroquín Parras, Carné No.201206534 estudiante de la carrera de Contador Público y Auditor; he procedido a la revisión de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que la misma cumple con los requisitos para ser sometida al Examen Privado Técnico Profesional (EPTP), por lo tanto doy el dictamen de aprobado al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida.

Al ofreceme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.

  
Licda. Sandra Estela García Rivera  
Colegiada No. 14768



UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

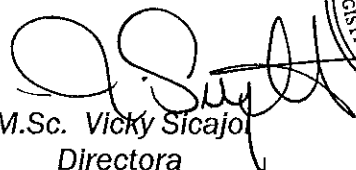
## REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

REF.: UPANA: RYCA: 209.2014

El infrascrito Secretario General EMBA Adolfo Noguera Bosque y la Directora de Registro y Control Académico M.Sc. Vicky Sicajol, hacen constar que el estudiante **MARROQUÍN PARRAS, LUDWIN RODOLFO** con número de carné 201206534, aprobó con 81 puntos el Examen Técnico Profesional, del Programa de Actualización y Cierre Académico -ACA- de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, en la Facultad de Ciencias Económicas, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil trece.


Para los usos que al interesado convengan, se extiende la presente en hoja membretada a los diez días del mes de febrero del año dos mil catorce.

Atentamente,

  
M.Sc. Vicky Sicajol  
Directora

Registro y Control Académico



  
EMBA Adolfo Noguera Bosque  
Secretario General

Marina Fuentes  
cc.Archivo.



## **Acto que dedico**

- A DIOS** Por ser fuente de sabiduría habiéndome iluminado para culminar con mi carrera universitaria y por todas sus bendiciones.
- A MIS PADRES** Rodolfo Audencio Marroquín Marroquín y María Luisa Parras Castillo (QEPD), por su apoyo incondicional y ayuda en vida, para concluir con mi sueño anhelado.
- A MI ESPOSA** Ilda Liceth, por apoyarme y darme ánimos para culminar mi carrera universitaria.
- A MIS HIJOS** Lourdes Liceth y Ludwin Alberto, que mi esfuerzo les sirva de ejemplo para alcanzar el éxito en sus vidas.
- A MIS FAMILIARES** Por su apoyo en este recorrido.
- A MIS AMIGOS** Por darme ánimos a seguir mi carrera universitaria.

# Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo 1</b>	
1.1. Antecedentes	1
1.1.1. Presentación de la empresa	1
1.1.2. Aspectos de organización	2
1.1.3. Información financiera y contable	6
1.1.4. Datos de personal	6
1.1.5. Información comercial	7
1.1.6. Proveedores	7
1.1.7. Clientes	8
1.1.8. Planeación de la evaluación integral	8
1.2. Planteamiento del problema	10
1.3. Justificación del problema	11
1.4. Pregunta de investigación	11
1.5. Objetivos	11
1.5.1. Generales	11
1.5.2. Específicos	12
1.6. Alcances y límites	12
1.7. Marco teórico	13
<b>Capítulo 2</b>	
2.1. Tipo de investigación	18
2.2. Sujetos de investigación	18
2.3. Instrumentos	18
2.4. Procedimientos	19
2.5. Aportes	20

### **Capítulo 3**

3.1.	Resultados de la investigación	21
3.2.	Análisis de los resultados	21
3.2.1.	Aspectos contables	21
3.2.2.	Aspectos administrativos	23
3.2.3.	Aspectos legales	23
3.2.4.	Aspectos financieros	24
3.2.5.	Análisis financiero	24
3.2.6.	Razones financieras	34
3.2.7.	Análisis de los resultados de los cuestionarios	41
3.2.8.	Análisis FODA	43

### **Capítulo 4**

4.1.	Propuesta de solución o mejora	44
4.1.1.	Introducción	44
4.1.2.	Antecedentes	44
4.1.3.	Justificación	44
4.1.4.	Objetivos	45
4.1.4.1.	Generales	45
4.1.4.2.	Específicos	45
4.1.5.	Contenido de la propuesta	45
4.1.6.	Personal involucrado	52
4.2.	Avance de la implementación	52
4.2.1.	Costo financiero de implementación de la propuesta	52
4.2.2.	Efecto del Impuesto Sobre la Renta en las comisiones	53
	<b>Cronograma de trabajo</b>	55
	<b>Conclusiones</b>	56
	<b>Recomendaciones</b>	57
	<b>Referencias</b>	59
	<b>Anexos</b>	60

## **Índice de cuadros**

Cuadro 1:	Comparativo de impuesto sobre la renta	22
Cuadro 2:	Estado de resultados comparativos	25
Cuadro 3:	Balance general comparativo	28
Cuadro 4:	Comparativo de comisiones mensuales	30
Cuadro 5:	Comparativo de producción compañías de seguros de caución	31
Cuadro 6:	Comparativo de producción compañías de seguros de daños	33
Cuadro 7:	Comparativo del impuesto sobre la renta aplicando el procedimiento propuesto	54

## **Índice de gráficas**

Grafica 1:	Organigrama funcional de la institución	5
Gráfica 2:	Procedimiento de control interno en el área de ingresos y revisión de ingresos	51

## **Índice de anexos**

Anexo 1:	Análisis FODA	61
Anexo 2:	Cuestionario políticas	62
Anexo 3:	Cuestionario presupuestos	63
Anexo 4:	Cuestionario control	64
Anexo 5:	Cuestionario sistemas y procedimientos	65
Anexo 6:	Cuestionario Ingresos y disponibilidades	66
Anexo 7:	Hoja de comparativo de comisiones	67

## **Resumen**

La práctica se realizó en la entidad denominada Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., fue encaminada a evaluar y dar validez al pago de comisiones, que realizan las compañías de seguros por la venta y colocación de seguros de vida, daños y caución.

Se aplicaron procedimientos de auditoría, entre ellos el muestreo que fue utilizado para verificar el porcentaje de comisión aplicado por las compañías de seguros, en relación a la información contenida en el sistema computarizado de seguros, que posee la empresa para el almacenamiento de la información de la póliza de seguros colocada.

Los resultados obtenidos evidencian que es necesario tener un control interno estricto en la revisión de sus ingresos, obteniendo copias de contratos mercantiles y estados de cuenta de comisiones, ya que se pudo observar diferencia en la aplicación de los porcentajes de comisión y errores por parte de la compañía de seguros en el registro de la prima neta.

El sistema de seguros, tiene que estar actualizado con la información de los porcentajes de comisiones suscritos, para evitar la omisión de ingresos y tener una base real de diferencias que permita realizar el reclamo de las comisiones pendientes de pago.

Se elaboraron políticas, procedimientos y recomendaciones para la revisión y cobro de diferencias de comisiones, que auxiliarán a la entidad a tener un adecuado control de los ingresos, evitando a corto plazo el endeudamiento con entidades bancarias u otras, como por ejemplo, la Asociación Solidarista de Empleados Sin Riesgo.

## **Introducción**

La presente práctica se realizó de acuerdo a los manuales y lineamientos proporcionados por la Universidad Panamericana, siendo importantes para el desarrollo de la misma.

Es de mencionar que los Estados Financieros, son elementos necesarios para la toma de decisiones y elaborar proyecciones de toda índole.

Para la empresa es importante poder controlar los ingresos por concepto de comisiones, ya que de estos últimos, depende la actividad operacional.

La elaboración de políticas y procedimientos de control de observancia general en la administración, son herramientas utilizables para la revisión y darle validez al pago de comisiones, disminuyendo el margen de omisión de pago, que puede ser por errores humanos o técnicos, tanto en la compañía de seguros como en la empresa

En el capítulo uno, se incluyeron los aspectos de la organización de la empresa, visión, misión, estructura organizacional, el planteamiento del problema; objetivos general y específicos; alcances y límites, y el marco teórico.

En el capítulo dos, se presentó el tipo de investigación que se realizó, los procedimientos para la obtención de la información, instrumentos utilizados, diseño de la investigación y el aporte esperado.

En el capítulo tres, se presentaron los resultados y análisis de la investigación, aspectos contables, legales y fiscales; de control interno, análisis de estados financieros y todos los elementos para realizar una evaluación de la situación financiera de la empresa.

El capítulo cuatro, contiene la propuesta de implementación de las políticas, procedimientos de control, a ser aplicados para la revisión, evaluación y cobro de las comisiones pagadas a la entidad, conclusiones y recomendaciones.

Uno de los objetivos que se pretende alcanzar con el desarrollo de esta práctica, es que la empresa tenga el control de la revisión de los ingresos que perciben por concepto de comisiones, complementados con una estructura organizacional que este comprometida con la empresa, retroalimentando a la administración de los hallazgos y soluciones que se han propuesto para la recuperación de comisiones que por motivo alguno no han sido pagadas.

# Capítulo 1

## 1.1. Antecedentes

### 1.1.1. Presentación de la empresa

Agencia de Seguros y Fianzas Sin Riesgo, S. A. se constituyó bajo la Normativa Legal en el año de 1989, rigiéndose adicionalmente por el Decreto 5-73 del Ministerio de Economía (actualmente derogado), indicando las instrucciones para desarrollar la actividad de promoción de seguros y fianzas, de compañías legalmente autorizadas y constituidas en Guatemala.

Con los cambios en el mercado tanto a nivel nacional como internacional, en el año 2010 se emite el Decreto 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala Ley de Seguros, en la cual existen cambios drásticos que llevan a la entidad a modificar su razón social y nombre comercial, para convertirse en corredores de seguros.

Actualmente se denomina Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.

La actividad principal es la intermediación, colocación, promoción y venta de seguros de toda índole, para compañías legalmente constituidas en Guatemala.

Encontrándose organizada legalmente como Sociedad Anónima, integrada por cuatro socios, dos laboran en el puesto de directores ejecutivos en el área de Seguro de Bienes y Seguro de Caución.

Los ingresos para las actividades operacionales, se obtienen de acuerdo a las comisiones pagadas por las compañías de seguros.

La empresa se constituyó el 15 de abril de 1989. Asimismo se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, como sociedad anónima, bajo número de registro 17362, folio 98, libro 1, categoría única y expediente 9849-1989, de nacionalidad guatemalteca.



Fiscalmente se encuentra inscrita en la anteriormente Dirección General de Rentas Internas, en el año 1989, asignándole el Número de Identificación Tributaria 1712158-2, siendo su última modificación en febrero de 2011.

Además la entidad fue inscrita en 1989 en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social asignándole el Número Patronal 54321, participando actualmente con 45 colaboradores.

La Dirección fiscal y comercial: 7ª. Avenida 6-00, Zona 09, Ciudad de Guatemala, reportadas ante el Registro Mercantil y ratificadas ante la Superintendencia de Administración Tributaria, sin haber tenido cambios a la fecha de la elaboración del informe.

De acuerdo a la legislación vigente el año anterior, la entidad paga el Impuesto Sobre La Renta bajo el régimen de Pago Directo autorizado por la Superintendencia de Administración Tributaria, según Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre La Renta y sus reformas del Congreso de la República de Guatemala.

#### 1.1.2. Aspectos de Organización:

La organización para el presente informe, ha puesto a la vista los documentos autorizados de la visión y misión, los cuales en su oportunidad se les informó a los colaboradores.

##### a) Visión

“Prestar servicios de intermediación y asesoría técnica personalizada en seguros, ofreciendo calidad y prontitud en nuestros servicios”.

##### b) Misión

“Lograr una participación activa en el mercado nacional e internacional a través de una mejora continua que nos permita obtener un crecimiento organizacional sostenido, con el fin de ofrecer a nuestros clientes asesoría y servicios de calidad en el corretaje de Seguros”.

### c ) Control Interno

La información financiera y contable, se lleva a cabo, en un sistema integrado electrónico, el resultado de la misma es impreso en hojas habilitadas por el Registro Mercantil y la Superintendencia de Administración Tributaria.

### d ) Estructura de la Organización

La entidad objeto de estudio está conformada por los siguientes órganos administrativos:

**Junta directiva:** integrada por cuatro socios, de los cuales dos figuran como titulares y los dos restantes actúan en representación de los otros socios ausentes, y sus atribuciones están contenidas en la Escritura de Constitución.

**Auditoría externa:** tiene como objetivo fundamental la fiscalización de operaciones financieras, administrativas y fiscales, emitiendo trimestralmente informe de las deficiencias de control interno con su respectiva recomendación. Es realizada por profesional independiente.

**Gerente general:** tiene entre sus actividades la Representación Legal de la entidad, ante cualquier situación legal, laboral, fiscal y financiera.

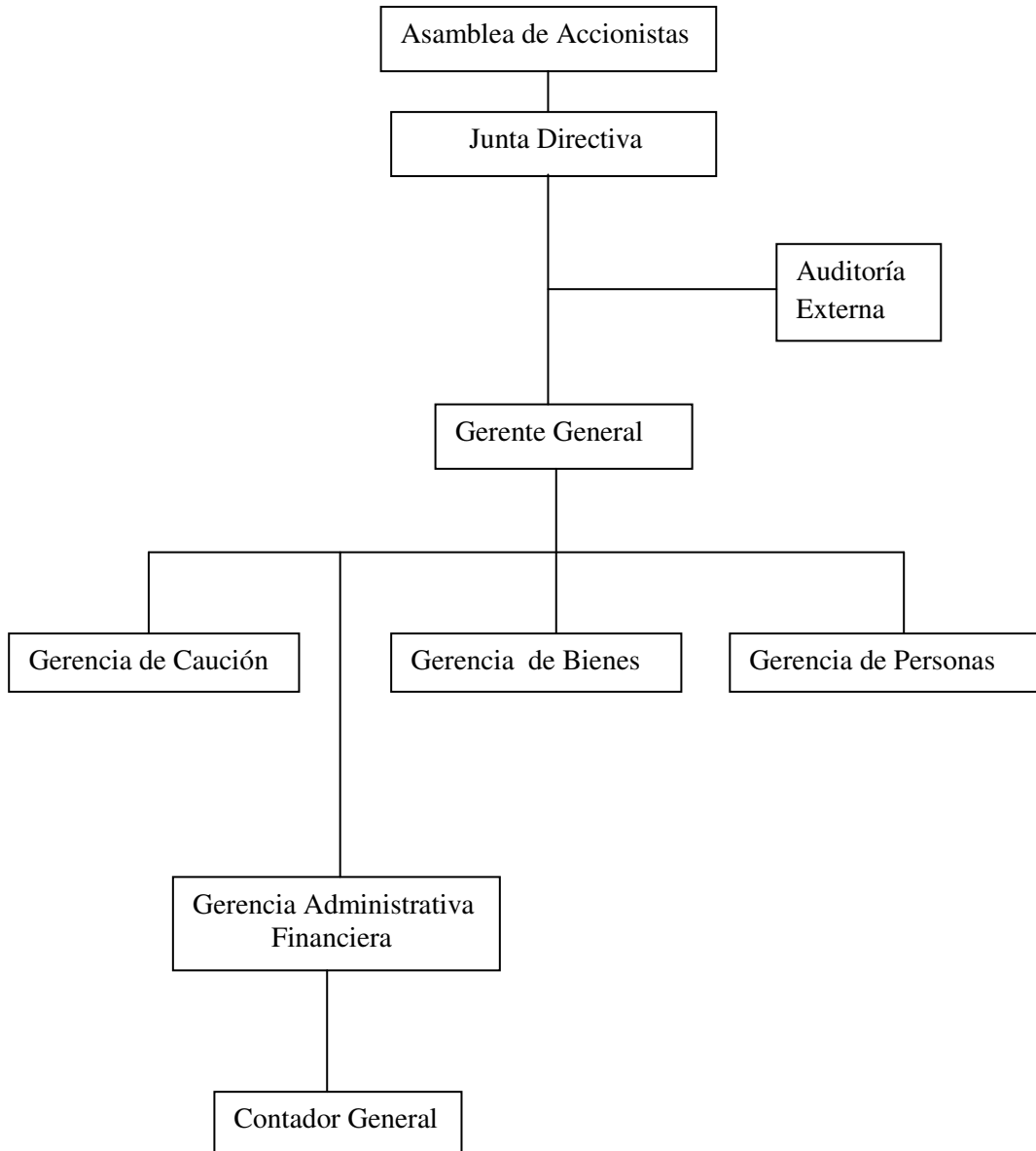
**Contador general:** tiene a su cargo la contabilidad de la entidad, de los ingresos y egresos operacionales, incluyendo el cálculo y pago de impuestos a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y otros que conforme a la legislación vigente está obligada la entidad, entre otras obligaciones está la elaboración y presentación de los estados financieros en forma mensual y anual, así como los estados financieros y razones financieras en forma mensual comparativa, realizando un análisis comparativo con los anteriores, en igual forma la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos mensual y acumulativo, con el respectivo análisis de las variaciones.

**Gerencia de caución:** está dirigida por un gerente de área, quien tiene a su cargo la colocación y cobro de primas por concepto de seguros de caución, anteriormente denominado fianzas. Representan el 50 % de los ingresos anuales de la entidad.

**Gerencia de bienes:** se conforma por el gerente, subgerente y asistentes, teniendo entre sus actividades principales la colocación y cobro de seguros de daños. En los estados financieros representan el 40 % de los ingresos anuales.

**Gerencia de personas:** está conformado por el gerente y asistentes, entre sus actividades principales está la promoción y colocación de seguros de vida y gastos médicos.

Gráfica No. 1  
**Organigrama Funcional**  
**Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.**



Fuente: Elaboración propia

### 1.1.3. Información financiera y contable

Los estados financieros se elaboran y se presentan por el contador de la empresa, quien tiene a su cargo la administración financiera y contable de la entidad.

Para la administración financiera, se basa en la proyección de cobros mensuales para la elaboración del flujo de caja mensual, que se utiliza para obtener una visión de los ingresos y egresos a efectuar.

A los estados financieros, se anexan índices financieros comparativos de producción cobrada y comparativos de estados financieros de dos años anteriores, los cuales son utilizados para visualizar el comportamiento ascendente o descendente de ingresos, egresos y producción recaudada en el mes.

Para el desarrollo de la práctica, el gerente general autorizó la utilización de los estados financieros del año 2012 y 2011, conjuntamente con documentos contables, como lo son facturas de venta y depósitos, que serán utilizadas para el respectivo análisis.

### 1.1.4. Datos de personal

Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. cuenta con cuarenta colaboradores, quienes están distribuidos en tres áreas: bienes, personas y caución, que tienen a su cargo la promoción y colocación de seguros, de compañías legalmente autorizadas por la Superintendencia de Bancos, según Decreto del Congreso de la República de Guatemala 25-2010 Ley de Seguros.

Los empleados firman contrato de trabajo, de acuerdo a formato establecido por el Ministerio de Trabajo, en original y dos copias, las cuales son enviadas al Ministerio de Trabajo para su debida autorización.

Dichos contratos son resguardados por contabilidad, por el plazo que dure la relación laboral, posteriormente son enviados al archivo muerto de la entidad por un período de 5 años. Antes de destruirlos son escaneados para tener un archivo electrónico.

Se cuentan con sistema computarizado de planillas, que contiene toda la información personal del empleado, como por ejemplo entre otros, nombre completo, número de documento personal de identificación, dirección completa, número de afiliación al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Número de Identificación Tributaria (NIT).

Los colaboradores que están en relación de dependencia tienen derecho al pago de prestaciones laborales, en el tiempo y momento que establece el Código de Trabajo, de acuerdo al Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala.

El pago de las cuotas laborales y patronales mensuales son efectuadas a través de la planilla electrónica que actualmente impulsa el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), para obligar en un futuro a que el pago de este tributo sea únicamente en forma electrónica, debitado del banco, el contador de la entidad procede a generar la póliza contable. Para estos pagos no hay quien los autorice.

En la empresa se han implementado políticas administrativas de personal, las cuales son de observancia obligatoria por los colaboradores, teniendo como objetivo primordial mantener una relación cordial entre patrono y colaborador, creando así un ambiente de armonía entre el patrono y el colaborador.

#### 1.1.5. Información comercial

La entidad lleva a cabo operaciones comerciales de promoción, colocación, venta y asesoría en el ramo de seguros, según consta en la Escritura de Constitución Número 10 de fecha 1 de febrero de 1989, autorizada por el notario en funciones.

#### 1.1.6. Proveedores

Las operaciones comerciales con las compañías de seguros constituidas al amparo de las leyes de Guatemala, quienes están supervisadas y vigiladas por la Superintendencia de Bancos, según decreto 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Seguros.

Entre los principales proveedores de acuerdo al porcentaje de colocación de seguros están:

1. Seguros Granai & Towson, S.A.
2. Aseguradora General, S.A.
3. Seguros Universales, S.A.
4. Panamerican Life Guatemala, S.A.
5. Seguros El Roble, S.A.

### 1.1.7. Clientes

Cuenta con quince clientes, que pagan comisiones por la venta y colocación de seguros de toda índole.

### 1.1.8. Planeación de la evaluación integral

#### 1.1.8.1. Alcance de la evaluación integral

Para la evaluación integral se utilizaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2012.

Actualmente la administración no cuenta con procedimientos actualizados en la revisión del pago de comisiones que realizan las compañías de seguros.

#### 1.1.8.2. Herramientas de recopilación de información a utilizar

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó la técnica de cuestionarios con preguntas directas relacionadas al área financiera, contable y administrativa, dentro de los principales funcionarios entrevistados, se encuentra el contador de la empresa, esto debido a que según la evaluación y la evidencia, en donde aumenta el riesgo del problema objeto de esta práctica.

#### 1.1.8.3. Estudios a aplicar

De acuerdo al diagnóstico que se realizó en la empresa denominada Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A, se hizo necesario la aplicación de varios estudios, que se utilizaron en la obtención de información para su respectivo análisis e interpretación de la misma.

#### 1.1.8.4. Entorno

Este estudio permitió verificar el posicionamiento de la entidad en el mercado guatemalteco.

#### 1.1.8.5. Base legal

Se analizó la escritura de constitución, la cual permitió la comparación de las actividades operacionales para las que fue creada y si actualmente está en los lineamientos de su creación.

#### 1.1.8.6. Marco geográfico

De acuerdo a este estudio, se pudo determinar que posee varias vías de acceso, para los clientes, tanto en transporte público como privado. En igual forma se determinó que los proveedores potenciales están en lugares cercanos al de la entidad.

#### 1.1.8.7. Marco económico

Se determinó que la entidad está entre los primero diez productores de seguros, de acuerdo a estadística obtenida en Asociación de Corredores de Seguros y Fianzas.

#### 1.1.8.8. Control

Derivado de la investigación que se realizó, se concluye en que no existe ningún control para la verificación y exactitud de los pagos de comisiones por la colocación de seguros, a la entidad.

#### 1.1.8.9. Sistemas y procedimientos

Se observó, que la entidad posee un sistema administrativo para control de pólizas de seguros, en el que existe un módulo de comisiones, sin embargo durante la investigación se determinó que no se utiliza para comparar con los detalles de comisiones que pagan las compañías aseguradoras, puesto que no existe política o procedimiento alguno que regule esta actividad.

#### 1.1.8.10. Compras y abastecimientos

Se pudo observar en el proceso de colocación del seguro solicitada por cliente, que se presentan cotizaciones de al menos tres proveedores de seguros, cumpliendo con lo establecido en el procedimiento de venta de pólizas de seguros.



#### 1.1.8.11. Información

La compañía, posee un sistema contable computarizado, estando la contabilidad se encuentra al día y es utilizado para la toma de decisiones financieras a corto plazo.

La información contable es utilizada por gerencia de personas, gerencia de bienes y gerencia de caución, para la determinación del cumplimiento de metas de producción y colocación de seguros a las compañías de seguros, la rentabilidad alcanzada mensualmente y acumulada.

Los reportes emitidos mensualmente son el estado de resultados, estado de situación, índices financieros, producción cobrada, comparativo de estados financieros, presupuesto de egresos ejecutado mensual y acumulado, facturación mensual por compañía de seguros.

Los reportes son emitidos en forma mensual y entregados a gerencia general dentro de los primeros 10 días del mes siguiente.

#### 1.1.8.12. Recursos financieros

Se pudo observar que se anexan cuadros de razones financieras mensualmente, comparándolas a la misma fecha de los estados financieros de dos años anteriores, los cuales sirven a la junta directiva para saber su posición financiera, conforme a los anexos de los cuadros 2 y 3.

#### 1.1.8.13. Problema definido

De la información recabada y aplicación de los diferentes estudios, se concluye que el problema principal que afecta a la entidad es “ la falta de control y procedimientos aplicables a la revisión y análisis de los ingresos por comisiones, lo cual tiene un efecto en la baja de ingresos por este concepto”.

### **1.2. Planteamiento del problema**

La evaluación realizada en la elaboración del diagnóstico se pudo observar que la empresa por no contar con controles, políticas y procedimientos, ha tenido pérdidas razonables de carácter monetario, por no existir personal dedicado a la revisión mensual del pago de comisiones.

Por tal motivo existen diferencias en el pago, las cuales por carecer de personal comprometido con la empresa no son reclamadas a la compañía de seguros, haciendo que las mismas lleven a la empresa al endeudamiento externo para cumplir con los compromisos adquiridos con los proveedores, fisco y otros.

### **1.3. Justificación del problema**

La solución del problema que afecta a la entidad, es muy importante debido a que la desviación de los ingresos hace que la entidad financieramente no pueda solventar las obligaciones contraídas a corto, mediano y largo plazo, lo que ha causado falta de liquidez necesaria para el cumplimiento de las obligaciones contraídas, repercutiendo en el endeudamiento a largo plazo con entidades bancarias u otras, como por ejemplo, la asociación solidarista de empleados Sin Riesgo.

### **1.4. Pregunta de investigación**

Los ingresos que reflejan los estados financieros de la entidad, muestran un margen de error estimado de un 10 %, repercutiendo en una baja por este concepto.

El motivo se debe que actualmente la administración no cuenta con los mecanismos suficientes para la revisión de los estados de cuenta de comisiones que son enviados por las compañías de seguros al momento de pagar la comisión generada.

Por lo anterior se deriva la siguiente pregunta de investigación:

¿A falta de control en la revisión y análisis en la percepción de ingresos por concepto de comisiones, existe un alto riesgo de pérdida en el pago de comisiones, por parte de las compañías aseguradoras, al no aplicar el porcentaje pactado en el convenio de pago de comisiones ?

### **1.5. Objetivos**

#### **1.5.1. Generales**

Controlar a través de políticas y procedimientos, los elementos necesarios de análisis de sus ingresos, y evitar el endeudamiento innecesario, lo que repercutiría en la calidad y certeza en el pago de comisiones, por parte de las compañías de seguros.

### 1.5.2. Específicos

Priorizar las obligaciones que adquiriera la entidad de acuerdo a la captación de sus ingresos y distribuirlos de acuerdo a la necesidad del servicio o bien.

Evitar el endeudamiento a corto, mediano y largo plazo, obteniendo un ahorro en los gastos financieros, al pagar intereses con tasas demasiado altas.

## **1.6. Alcances y límites**

La práctica empresarial dirigida se realizó en las instalaciones de la entidad Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., utilizando para el efecto información comprendida al período 2011 y 2012.

### 1.6.1. Unidad de análisis

La entidad Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. ubicada en 7ª. Avenida 6-00, Zona 9, Ciudad de Guatemala, catalogada por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) como contribuyente especial.

### 1.6.2. Límites

La única limitante en la presente investigación que se tuvo, fue el nombre utilizado, debido a que la administración no autorizó el nombre con el que es conocido.

### 1.6.3. Período histórico

En el presente informe se utilizaron estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

### 1.6.4. Ámbito geográfico

La entidad Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. se encuentra ubicada en el Departamento de Guatemala, ubicada en 7ª. Avenida 6-00, Zona 9, Ciudad de Guatemala.

### 1.6.5. Recursos

Fueron necesarios varios recursos entre ellos: recurso humano, físico, financiero y tecnológico y otros, los cuales en su conjunto determinaron el costo que tendría la implementación de la propuesta.

Entre los recursos humanos, podemos mencionar a dos empleados (contador y asistente) de la empresa.

También se involucró a personal de mensajería y personal de distintas áreas administrativas.

En el recurso tecnológico, se necesitaron dos computadoras, una impresora, una fotocopidora y un scanner.

En el recurso financiero, es necesario compensar a los involucrados las horas extraordinarias, en el caso del contador la entidad invertirá para la puesta en marcha de la propuesta que se planteó.

Los recursos físicos, una oficina, dos escritorios, un archivo modular con llave para la salvaguarda de la información, sillas secretariales, sumadoras y papelería de escritorio.

## **1.7. Marco Teórico**

Control interno, según COSO, es un proceso que involucra a todos los integrantes de la organización sin excepción, diseñada para dar un grado razonable de apoyo en cuanto a la obtención de los objetivos en las siguientes categorías, eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y normas que son aplicables. Dichas categorías se interrelacionan entre sí.

COSO, considera que el control interno debe ser un proceso integrado con el negocio que ayude a conseguir los resultados esperados en materia de rentabilidad y rendimiento.

Son 5 componentes (Entorno de control, Evaluación de los riesgos, información y comunicación y supervisión) que interactúan entre sí y están integrados al proceso de Dirección.

Las pruebas sustantivas, son aquellas pruebas que diseña el auditor con el objeto de conseguir evidencia referida a la información financiera auditada. Están relacionadas con la integridad, la exactitud y la validez de la información financiera auditada.

El área a investigar en la entidad será el de las cuentas por cobrar, su saldo se deriva de la facturación por concepto de comisiones que pagan las compañías, regularmente estas son

pagadas en forma mensual en los primeros días del mes siguiente, por lo que si existiere saldo en esta cuenta, se determinará la exactitud de lo pendiente de cobro y deberá reflejar un atraso aceptable de 30 días.

Con las pruebas a aplicar se opinará sobre la razonabilidad de dicho saldo.

**Las Pruebas de Cumplimiento**, un auditor interno lleva a cabo una prueba de cumplimiento para asegurar que los procedimientos de una empresa cumplan con los requisitos reglamentarios, prácticas de la industria o políticas corporativas y la función según lo previsto. Una auditoría de prueba de cumplimiento puede cubrir riesgos operativos, sistemas de tecnología, controles financieros o directrices reguladoras. Un consultor externo a menudo puede ayudar a establecer los procedimientos de pruebas adecuados.

La aplicación de estas pruebas en forma narrativa o utilizando diagramas de recorrido ayudan al auditor a formarse una opinión sobre las deficiencias de control interno en el aspecto administrativo, ya que se le da seguimiento desde el inicio de una operación o transacción, el proceso que debe de pasar y posteriormente el resultado obtenido, que debe ser el que se indica en los manuales o políticas de la entidad.

**Manual de políticas y procedimientos**, dan a conocer al personal, las políticas de la empresa, así como las instrucciones a detalle, de los pasos a seguir en la ejecución de un trabajo, para canalizar la estrategia administrativa hacia las metas de la empresa, utilizando como apoyo los diagramas de flujo y formatos para la aclaración de información.

Son documentos que son creados en las empresas para facilitar al colaborador la realización de sus actividades laborales, con el fin de evitar pérdida de tiempo, costos y gastos superfluos que pueden afectar el flujo de caja de las empresas.

En ellas también se describen normas que deben ser observadas por los colaboradores, incluyendo las sanciones respectivas, que van desde suspensión de labores por determinado tiempo hasta el despido justificado del colaborador, cuando realice actos anómalos o que vayan en perjuicio de la entidad o sus personeros.

**Razones financieras**, es una herramienta administrativa que en términos contables y financieros, se utiliza para medir en un alto grado la eficacia, comportamiento financiero y rentabilidad de una empresa mediante su aplicación, el análisis, la interpretación y toma de decisiones.

Para la entidad en análisis, es importante la creación de un sistema de razones financieras, ya que son necesarias para la toma de decisiones financieras.

Con las razones financieras, los colaboradores del área financiero contable, pueden adelantarse a hechos que puedan ocurrir a corto plazo, tomando las medidas necesarias para disminuir el impacto que pueda ocasionarse.

**Registro contable**, es la afectación o asiento que se realiza en los libros de contabilidad de un ente económico, con objeto de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la información financiera del mismo.

**Auditoría por ciclo de transacciones**, se basa en la verificación y análisis de los diferentes procesos que se dan al realizar los registros contables de cada evento económico.

La auditoría por ciclo de transacciones, evalúa el control interno inherente a las diferentes cuentas que forman los estados financieros y los resultados esperados producto de hacer un cargo y un abono siguiendo la lógica contable.

En la auditoría del ciclo de ingresos, incluye revisar conjuntamente los registros de las ventas, bancos, cuentas por cobrar, devoluciones sobre ventas, descuentos sobre ventas, estimación para cuentas incobrables, IVA debito fiscal.

De tal forma que la entidad en estudio pueda obtener mayores ingresos en calidad de comisión, a razón de la venta y colocación de seguros en diferentes compañías legalmente constituidas al amparo de las leyes de Guatemala.

**Intermediarios de seguros**, se consideran intermediarios de seguros, las personas individuales o jurídicas que promuevan la contratación de seguros, ofrecidos por aseguradoras

autorizadas para operar en el país, mediante el intercambio de propuestas y aceptaciones, y en el asesoramiento para celebrarlos, conservarlos o modificarlos según la mejor conveniencia de los contratantes, así como la debida asesoría en los reclamos correspondientes.

Son todas aquellas personas individuales o jurídicas, que poseen los conocimientos técnicos en seguros, quienes son calificados y autorizados por la Superintendencia de Bancos, para poder ejercer esta actividad.

Existen 3 tipos de intermediarios de seguros, que son:

1. Agente de Seguros Independiente
2. Agente de Seguros Dependiente
3. Corredor de Seguros

**Corredores de seguros:** Son personas individuales o jurídicas que realizan intermediación de seguros de conformidad con la presente Ley, que sin mantener vínculos contractuales que supongan afección con entidades aseguradoras, ofrecen asesoramiento independiente, profesional e imparcial a quienes demanden sus servicios.

Al decir vínculos contractuales, se está refiriendo a que no hay necesidad de tener un contrato de servicios ante la compañía de seguros para poder promover y colocar seguros, para el efecto se firma de común acuerdo un convenio de comisiones, dejando estipulados los porcentajes de comisiones sobre los diferentes productos que ofrecen las compañías, en igual forma puede prestar sin ninguna limitación asesoría a clientes que así lo deseen, como lo es estructurar un programa de seguros, asesoría en seguridad en el trabajo, etc., quien no estará limitado al cobro de sus honorarios.

**Rentas de fuente guatemalteca,** son rentas de fuente guatemalteca independiente que estén gravados o exentas, las Rentas de Actividades Lucrativas....c) la prestación de servicios en Guatemala y la exportación de servicios desde Guatemala.

En este artículo tomado de la Ley de Actualización Tributaria, podemos analizar que los servicios que presta la entidad en estudio y por la territorialidad que enmarca la Constitución de la República, obtiene ingresos por concepto de comisiones, los cuales están afectos a pagar el Impuesto Sobre La Renta, y que de acuerdo a las diferentes opciones de pago, se encuentran en el Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, que para el año 2013 la tasa impositiva es del 6 % y por los siguientes será de 7 %, aplicables a la renta imponible.

**Por servicio:** La acción o prestación que una persona hace para otra y por la cual percibe un honorario, interés, prima, comisión o cualquiera otra forma de remuneración, siempre que no sea en relación de dependencia.

De acuerdo a este artículo de La Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la entidad en estudio por las actividades que realiza está afecta a dicho impuesto, por lo tanto toda operación mercantil afecta debe de cargársele el 12 % de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y luego compensarlo contra los créditos obtenidos en las compras, servicios y otros, que estén ligados al procedo productivo, en nuestro caso son todos aquellos gastos, y por los cuales nos emitan factura contable, que se incurran en la colocación de seguros en el mercado nacional, del cual resultara un pago de Impuesto o bien un crédito fiscal, que puede ser compensando en los meses siguientes hasta agotarlo.

**Inscripción al IGSS, Artículo 2.** Todo patrono, persona individual o jurídica, que ocupe tres o más trabajadores, está obligado a inscribirse en el Régimen de Seguridad Social. Los patronos que se dediquen a la actividad económica del transporte terrestre de carga, de pasajeros o mixto (carga y pasajeros), utilizando para el efecto vehículos motorizados, están obligados a inscribirse cuando ocupen los servicios de uno o más trabajadores.

Actualmente la empresa cuenta con 40 colaboradores, y de acuerdo al artículo anterior la entidad ha cumplido con inscribirse al Seguro Social, para proteger a sus colaboradores en el caso de accidente, maternidad o enfermedad común.

Se inscribió desde su fundación en 1989, ya que al inicio contaba con 5 colaboradores.



## **Capítulo 2**

### **2.1. Tipo de investigación**

Para la solución del problema, se utilizó la investigación descriptiva, que sirvió para encontrar las posibles soluciones de control en la obtención y control de los ingresos.

La administración no cuenta con procedimientos establecidos que sean utilizados para la revisión y control de los ingresos, obteniendo pérdidas razonables para la entidad.

Adicionalmente se pudo corroborar que la empresa, posee un sistema de seguros para el control de la emisión de pólizas, teniendo un campo para el ingreso de los ramos y porcentajes de comisión pactados en el convenio de pago de comisiones con las compañías de seguros.

Se solicitó, diferentes reportes que fueron necesarios para la revisión selectiva de los porcentajes de comisiones aplicados por las compañías de seguros y determinar si existe diferencia, del cual se solicita el pago o bien la devolución de lo pagado en exceso.

### **2.2. Sujetos de investigación**

La investigación se realizó en la entidad Sin Riesgo Corredores de Seguros, Sociedad Anónima, específicamente en el departamento de contabilidad, involucrando directamente al contador general, quien tiene a su cargo la emisión de facturas y cobros por concepto de comisiones, utilizando los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (cuadro No.2 y Cuadro No.3), los estados de cuenta de pago de comisiones y selectivamente convenio de pago de comisiones, suscrito por la entidad y la compañía de seguros.

### **2.3. Instrumentos**

En el proceso de recolección de información, se utilizaron cuestionarios adecuados al área de investigación, incluyendo preguntas desde el punto de vista fiscal, financiero y de auditoría.

También se utilizó la entrevista y la observación directa de los diferentes procesos que realiza el involucrado en el cobro de las comisiones a las compañías de seguros.

Se entrevistó al contador general, quien es el encargado del cobro de los ingresos.

Adicionalmente se entrevistó al personal de mensajería para que indicara si existe un procedimiento para la entrega de factura por concepto de comisiones, y si existe un tiempo específico para el pago.

Se pudo observar el proceso que se lleva a cabo para la generación del ingreso en concepto de comisión, que va desde la venta de la póliza de seguro hasta el cobro de la misma, y posterior ingreso a la compañía de seguros.

Se tuvieron a la vista los documentos contables que son utilizados para la generación de la póliza de diario en el sistema contable computarizado que posee la entidad, afectando afecta bancos, cuentas por cobrar e ingresos.

Adicionalmente se construyó la matriz de FODA, encontrando varias ventajas y desventajas, de las cuales administración analizó, para la mejora continua en las debilidades, y aprovechando la creación de políticas y procedimientos para tener mejores oportunidades en el mercado de seguros, teniendo en cuenta las amenazas que le afectan y mejorar las fortalezas para atender mejor a los clientes (anexo 1)

## **2.4. Procedimientos**

Se procedió a realizar el diagnóstico integral, que fue una herramienta importante para identificar el problema objeto de estudio, derivado de la falta de control, políticas y procedimientos.

Adicionalmente se utilizó otro tipo de herramientas, como lo son:

- Diseño de Cuestionario
- Recopilación de Datos
- Tabulación de Datos
- Desarrollo y Presentación de Resultados
- Análisis de Resultados
- Desarrollo de la Propuesta

## **2.5. Aportes**

### **A la Universidad**

Que sirva de guía para estudiantes que finalizan el Programa ACA de Contaduría Pública y Auditoría, y que pueda tener una mejora continua, ya que la situación empresarial está en constante cambio.

### **A Guatemala**

Que sea utilizado para beneficio de las empresas que se dediquen al corretaje de seguros, ya que les permitirá ser empresas más competitivas, contribuyendo a la economía nacional, de una forma basada en valores y principios morales, para tener un mejor país.

### **A la Empresa**

Será una herramienta para la mejora de sus ingresos, ya que podrá tener mejor control, lo que le ayudará a minimizar la falta de pago de las comisiones. Podrá tener una visión de su presupuesto de ingresos, y de caja, que le servirá para evaluar el no endeudamiento para sus actividades operacionales, observando el comportamiento a través de índices financieros.

### **A Futuros profesionales**

Que sea un documento de consulta en la asesoría a futuros clientes del ramo de corredores de seguros, implementando la mejora continua en la elaboración de políticas y procedimientos de control y obtener los beneficios deseados para su cliente, así existirá un valor agregado a su servicio.

### **A Estudiantes**

Que sea una guía utilizable para la elaboración de su Práctica Empresarial Dirigida previo a alcanzar la meta trazada al inicio de su carrera universitaria, mejorando esta práctica para obtener mejores resultados y asesoraría para los empresarios que en un futuro contraten sus servicios o bien les den la oportunidad de realizar su Práctica Empresarial Dirigida.

## Capítulo 3

### 3.1. Resultados de la investigación

Los resultados obtenidos en esta práctica están basados en la recolección de la información proporcionada por los involucrados en el proceso, logrando determinar y analizar aspectos contables, administrativos, legales y financieros.

Adicionalmente como resultado de los cuestionarios, entrevistas y la observación se realizó el análisis FODA (anexo 1).

### 3.2. Análisis de los resultados

#### 3.2.1. Aspectos contables (anexo 6)

Al revisar el sistema contable utilizado por la entidad, se verificó que se pueden emitir varios reportes, se determinó que no son utilizados, para obtener información financiera concreta y certera, para la toma de decisiones.

A continuación se detallan aspectos encontrados:

- Dentro del resultado de la revisión de las cuentas contables de ingresos por comisiones, se puede indicar que existe un margen de error del 10%, debido a la falta de revisión del listado de comisiones no se tiene la certeza del pago de las mismas.
- Asimismo al revisar la cuenta de caja y bancos, se determinó que lo cobrado por concepto de facturación es depositado al día siguiente de recibir el cheque de pago de comisiones.
- Se corroboró que se emite recibo de caja, por el pago de la factura emitida a las compañías de seguros por concepto de comisiones.
- Se revisó el libró de ventas, tomando como muestra el 50 % de las facturas emitidas, para determinar que las mismas hayan sido declaradas en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y en el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

- Existe deficiencias en la presentación de los resultados en los estados financieros de la entidad, debido a la omisión del 10 % de comisiones que se estima que las compañías de seguros no pagan, reflejando una ganancia del período que no es real.

Como se puede observar en el cuadro No.1, se realiza un comparativo de Impuesto Sobre la Renta. La empresa paga el 5 % del total de los ingresos.

Adjunto cuadro resumen según los estados financieros proporcionados por la entidad, para identificar la variación indicada:

Cuadro No. 1  
Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A  
Comparativo de Impuesto Sobre La Renta  
Al 31 de diciembre de 2012 – 2011

	2012	2011
Total ingresos reales	Q.4,737,164.00	Q.4,116,171.00
ISR tasa impositiva del 5 %	Q. 236,858.20	Q. 205,808.55
Ingresos incluida la omisión estimada	Q.5,210,880.40	Q.4,527,788.10
ISR tasa impositiva del 5 %	Q. 260,544.02	Q. 226,389.41
Variación en ISR	Q. 23,685.82	Q. 20,580.86

Fuente: Elaboración propia

Derivado de la información se observa que por la falta de controles y políticas en la revisión de comisiones, la ganancia es menor para cada socio accionista, tomando como base la omisión mínima del 10 % que dejan de pagar las compañías, por errores en aplicación de los porcentajes de comisiones, en el cálculo de la prima neta y otros.

### 3.2.2. Aspectos administrativos

De acuerdo a la investigación realizada en la empresa se puede concluir que no existe ningún tipo de control en la percepción de los ingresos en concepto de comisiones.

- No se cuenta con un procedimiento que sea aplicado a la revisión de las comisiones pagadas por las compañías de seguros.
- No existen políticas para la revisión de comisiones.
- Se revisó el sistema de seguros, que posee la entidad, verificando que no cuenta con un módulo específico de control de comisiones.
- Se determinó, que los encargados del ingreso de la información al sistema de seguros, no han sido capacitados adecuadamente, principalmente en lo relacionado al ingreso de la información.

### 3.2.3. Aspectos legales

Se analizaron los documentos legales de la compañía, cumpliendo con lo estipulado en el Código de Comercio y Leyes Tributarias, habiendo tenido a la vista los siguientes documentos:

- Escritura de Constitución
- Acciones Nominativas
- Patente de Sociedad
- Patente de Empresa
- Nombramiento de Representante Legal
- Inscripción en el Registro Tributario Unificado, debidamente actualizado
- Inscripción en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
- Inscripción en la Superintendencia de Bancos, como corredor de seguros
- Libros contables habilitados y autorizados por el Registro Mercantil y

## Superintendencia de Administración Tributaria

- Documentos contables (factura) autorizada por la Superintendencia de Administración Tributaria

### 3.2.4. Aspectos financieros

Se cuenta con los estados financieros de dos años, para el respectivo análisis, aplicándoles razones financieras, para determinar la situación real de la entidad desde el punto de vista financiero.

### 3.2.5. Análisis financiero

A continuación se presentan los Estados Financieros de la empresa Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (cuadro No.2 y No.3), que fueron objeto de aplicación de razones financieras, mostrando la realidad financiera de la entidad.

Cuadro No. 2  
Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.  
Estado de Resultados Comparativos  
Del 01 de enero al 31 de diciembre  
Cifras expresadas en quetzales

	2012		2011		Variación	
		%		%	Absoluta	Relativa
<b>Ingresos</b>						
Comisiones sobre primas						
Comisiones sobre primas de bienes	1,869,424.00	39.47	1,493,041.00	36.28	376,383.00	25.21
Comisiones sobre primas de caución	1,255,092.00	26.49	961,357.00	23.36	293,735.00	30.55
Comisiones sobre primas de personas	614,472.00	12.97	602,302.00	14.63	12,170.00	2.02
Comisiones sobre cobros						
Sobre primas de seguros	110,934.00	2.34	109,169.00	2.65	1,765.00	1.62
<b>Sub-total</b>	<b>3,849,922.00</b>		<b>3,165,869.00</b>		<b>684,053.00</b>	<b>21.61</b>
Bonos y sobrecomisiones	818,745.00	17.28	771,062.00	18.73	47,683.00	6.18
Atención a siniestros petén			158,567.00	3.85	-158,567.00	-100.00
Otros productos						
Productos financieros	68,498.00	1.45	20,674.00	0.50	47,824.00	231.32
<b>Total ingresos</b>	<b>4,737,164.00</b>	<b>100.00</b>	<b>4,116,171.00</b>	<b>100.00</b>	<b>620,993.00</b>	<b>15.09</b>
<b>Gastos</b>						
Gastos de operación bienes	1,521,654.00	32.26	1,522,758.00	36.9	-1,104.00	-0.07
Gastos de operación caución	1,753,055.00	37.17	1,597,038.00	38.7	156,017.00	9.77
Gastos de operación personas	640,298.00	13.57	594,247.00	14.4	46,051.00	7.75
Total gastos	3,915,007.00	83.00	3,714,043.00	90.00	200,964.00	<b>5.41</b>
Ganancia del ejercicio	822,157.00	17.00	402,128.00	10.00	420,029.00	<b>104.45</b>
Reserva legal	41,107.85	1.00	20,106.40	0.00	21,001.45	<b>104.45</b>
Impuesto Sobre la Renta	236,858.00	5.00	204,950.00	5.00	31,908.00	<b>15.57</b>
Ganancia después de impuestos	544,191.15	11.00	177,071.60	5.00	367,119.55	<b>207.33</b>

Fuente: Elaboración propia



Otro factor que influye en el ingreso total de la entidad son los bonos y sobrecomisiones obtenidas en negociaciones a principios del año 2012, con compañías de seguros que en años anteriores no se incluía en los convenios de comisiones, dicho beneficio para la entidad Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.

Se observa que la entidad Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., para el año 2012 no cuenta con ingreso por atención a siniestros peten, esto se debe a que en ese año se decidió no continuar con dicho producto, ya que al realizar el análisis de dicho producto mostro una ganancia neta de un 3 %, que no es significativa para la entidad.

En el rubro de los productos financieros, existe un incremento, que se deriva de las inversiones realizadas en instituciones financieras, generando un interés, que es utilizado para sufragar los gastos operacionales de la entidad.

En el rubro de gastos se puede observar que la única área que los disminuyó fue la de seguros, teniendo un incremento en sus ingresos, por lo que se deduce que existió una administración adecuada de sus ingresos y egresos, presumiendo haber tomado decisiones en algunos rubros de gastos, y haber entablado comunicación con las diferentes compañías de seguros para obtener beneficios en el cobro de las primas de seguros de los clientes.

Se observa que la empresa ha triplicado la ganancia del año 2011 al 2012, esto se debe a que los ingresos han aumentado en un 15.09 % y el gasto operacional se incrementó en un 5.41 %, lo cual indica que el incremento es aceptable, pues la inflación actual que afecta la economía del país está por ese rango.

Teniendo controles y procedimientos internos en la entidad, aumentarían las ganancias, puesto que no habría omisión de ingresos o bien se reduciría el margen de error en el pago de las comisiones.

De acuerdo a literatura consultada, para calcular la variación relativa en cada rubro del estado de resultados, se realiza de la siguiente manera periodo 2012 menos periodo 2011 menos 1 multiplicado por 100.

Realizaremos ejercicio con información del estado de resultados de la entidad en análisis, tomaremos los datos del rubro de comisiones sobre primas de bienes del año 2012 Q.1,869,424.00 y año 2011 Q.1,493,041.00.

La formula a aplicar es:

$((P2 / P1) - 1) * 100$ , donde

P2 es igual a periodo 2 (año 2012)

P1 es igual periodo 1 (año 2011)

Aplicando la formula:

$$((Q.1,869,424.00 / Q.1,493,041.00) - 1) * 100 = 25.21 \%$$

Para confirmar la variación absoluta se debe aplicar el porcentaje encontrado, es decir  $Q.1,493,041.00 * 25.21 \% = Q.376,383.00$ , que sumado al año 2011 Q.1,493,041.00 nos da como resultado el valor correspondiente al año 2012 que es de Q.1,869,424.00.

Cuadro No. 3  
Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.  
Estado de situación financiera Comparativo  
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2012 – 2011  
Cifras expresadas en quetzales

Activo	2012	%	2011	%	Variación	
					Absoluta	Relativa
Activo No Corriente						
Propiedad, planta y equipo (neto)	<b>969,262.00</b>	<b>24.70</b>	<b>725,561.00</b>	<b>18.55</b>	<b>243,701.00</b>	<b>33.59</b>
Construcciones en propiedad ajena	297,506.00	7.58	0.00	0.00	297,506.00	100.00
Mobiliario y equipo de oficina	116,793.00	2.98	76,160.00	1.95	40,633.00	53.35
Vehículos	396,266.00	10.10	483,447.00	12.36	-87,181.00	-18.03
Equipo de computación	77,321.00	1.97	79,245.00	2.03	-1,924.00	-2.43
Líneas telefónicas	981	0.02	981	0.03	0.00	0.00
Equipo de ventilación	15,394.00	0.39	20,728.00	0.53	-5,334.00	-25.73
Terrenos	65,000.00	1.66	65,000.00	1.66	0.00	0.00
Activo Corriente	<b>2,955,526.00</b>	<b>75.30</b>	<b>3,185,806.00</b>	<b>81.45</b>	<b>-230,280.00</b>	<b>-7.23</b>
Caja y bancos	376,800.00	9.60	347,776.00	8.89	29,024.00	8.35
Cuentas por cobrar	157,364.00	4.01	160,001.00	4.09	-2,637.00	-1.65
Anticipo sobre sueldos	854,676.00	21.78	846,230.00	21.64	8,446.00	1.00
Depósitos en garantía	1,964.00	0.05	18,131.00	0.46	-16,167.00	-89.17
Pagos anticipados de impuestos	79,515.00	2.03	29,442.00	0.75	50,073.00	170.07
Inversiones	1,339,420.00	34.13	845,382.00	21.61	494,038.00	58.44
Anticipo s/sueldos más de 1 año	145,787.00	3.71	938,844.00	24.00	-793,057.00	-84.47
<b>Total Activo</b>	<b>3,924,788.00</b>	<b>100.00</b>	<b>3,911,367.00</b>	<b>100.00</b>	<b>13,421.00</b>	<b>0.34</b>
Pasivos y Patrimonio (Neto)						
Capital, reserva y superávit	<b>1,373,710.00</b>	<b>35.00</b>	<b>825,235.00</b>	<b>21.10</b>	<b>548,475.00</b>	<b>66.46</b>
Capital autorizado	1,000,000.00	20.29	1,000,000.00	24.08	0.00	0.00
Acciones por suscribir	-649,000.00	-13.17	-949,000.00	-22.85	300,000.00	-31.61
Capital pagado	351,000.00	7.12	51,000.00	1.23	300,000.00	588.24
Reserva legal	79,180.00	1.61	372,260.00	8.96	-293,080.00	-78.73
Ganancia acumulada	121,373.00	2.46	0	0.00	121,373.00	0.00
Pérdida de capital	0	0.00	-152	0.00	152.00	-100.00
Ganancia del ejercicio	822,157.00	16.68	402,128.00	9.68	420,029.00	104.45
Pasivo Corriente	<b>2,551,078.00</b>	<b>65.00</b>	<b>3,086,132.00</b>	<b>78.90</b>	<b>-535,054.00</b>	<b>-17.34</b>
Cuentas por pagar	2,514,886.00	64.08	3,022,065.00	77.26	-507,179.00	-16.78
Imptos. y contribuciones por pagar	36,192.00	0.92	64,067.00	1.64	-27,875.00	-43.51
<b>Suma Igual Activo</b>	<b>3,924,788.00</b>	<b>100.00</b>	<b>3,911,367.00</b>	<b>100.00</b>	<b>13,421.00</b>	<b>0.34</b>

Fuente: Elaboración propia

En el rubro de la propiedad, planta y equipo, para el año 2012 se agrega la cuenta de Construcciones en propiedad ajena lo que indica que la entidad invirtió en remodelación del bien inmueble donde tiene sus oficinas, propiedad de terceras personas, recuperando la inversión a través de amortización del gasto a 5 años.

Derivado de la inversión de remodelación, se ampliaron las oficinas generando compra de mobiliario y equipo para mas estaciones de trabajo, y que el personal este mejor organizado en su ambiente de trabajo.

Durante el año 2012 la entidad vendió 2 vehículos, que estaban totalmente depreciados, generando ganancia de capital insignificante.

Derivado del incremento en los ingresos, la entidad ha podido realizar inversiones bancarias y financieras, que son utilizadas para la creación de reservas monetarias para el pago de prestaciones laborales.

Recupero una buena parte de anticipos sobre sueldos realizados a los colaboradores de la entidad, lo que le sirvió para complementar el pago de diversas obligaciones contraídas con los socios, proveedores, acreedores y especialmente con el fisco.

La entidad capitalizó la reserva legal y liquido utilidades de años anteriores, para adquirir acciones en favor de los mismos socios.

Otro beneficio que se obtiene por el incremento de los ingresos, es la disminución de las obligaciones que se tiene, ya que del 2011 al 2012, se pudo disminuir el endeudamiento en un 16.78 %, indicando que no se ha solicitado más crédito a los proveedores y acreedores.

Cuadro No. 4  
 Comparativo de Comisiones Mensuales  
 Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.  
 Al 31 de diciembre de 2012  
 Prueba de ingresos  
 Cifras expresadas en quetzales

Mes	Producción Cobrada	Comisión Estimada	Comisión Cobrada	Variación	
				Absoluta	Relativa
Enero	2,500,381.12	350,053.36	325,049.55	25,003.81	-0.60
Febrero	3,983,811.00	557,733.54	517,895.43	39,838.11	-0.96
Marzo	2,563,481.23	358,887.37	333,252.56	25,634.81	-0.62
Abril	2,116,342.09	296,287.89	275,124.47	21,163.42	-0.51
Mayo	2,928,976.32	410,056.69	380,766.92	29,289.77	-0.71
Junio	2,598,321.54	363,765.02	337,781.80	25,983.22	-0.63
Julio	1,389,236.45	194,493.10	180,600.74	13,892.36	-0.33
Agosto	1,697,211.23	237,609.57	220,637.46	16,972.11	-0.41
Septiembre	2,231,380.00	312,393.20	290,079.40	22,313.80	-0.54
Octubre	2,377,540.76	332,855.71	309,080.30	23,775.41	-0.57
Noviembre	2,840,982.73	397,737.58	369,327.75	28,409.83	-0.68
Diciembre	2,387,119.46	334,196.72	310,325.53	23,871.19	-0.58
<b>Totales</b>	<b>29,614,783.93</b>	<b>4,146,069.75</b>	<b>3,849,921.91</b>	<b>296,147.84</b>	<b>-7.14</b>

Disminución en Comisión % -7.14

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la aplicación de los diferentes porcentajes de comisión, plasmados en los convenios de pago de comisiones suscritos con las aseguradoras, se determinó que existe un pago pendiente del 7.14 % de variación (anexo 7).

El porcentaje de variación calculado se determina de dividir el total de la comisión estimada entre el total de la comisión cobrada menos uno, que es igual al valor total de la variación.

Esta variación es resultado de la falta de control en la revisión de comisiones, que al momento de realizar la Práctica Empresarial Dirigida no existían políticas y procedimientos para su control y revisión.

La variación reflejada en unidades monetarias, puede causar en determinado momento falta de liquidez para la entidad, y que no pueda cumplir con sus obligaciones financieras con acreedores o proveedores.

Cuadro No. 5  
 Comparativo de Producción Seguros de Caucción  
 Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.  
 Al 31 de diciembre de 2011 - 2012  
 Resumen General  
 Cifras expresadas en quetzales

Mes	Producción	Comisión	Comisión	Variación	
	Cobrada	Estimada	Cobrada	Absoluta	Relativa
Enero	2,500,381.12	350,053.36	325,049.55	25,003.81	-0.60
Febrero	3,983,811.00	557,733.54	517,895.43	39,838.11	-0.96
Marzo	2,563,481.23	358,887.37	333,252.56	25,634.81	-0.62
Abril	2,116,342.09	296,287.89	275,124.47	21,163.42	-0.51
Mayo	2,928,976.32	410,056.69	380,766.92	29,289.77	-0.71
Junio	2,598,321.54	363,765.02	337,781.80	25,983.22	-0.63
Julio	1,389,236.45	194,493.10	180,600.74	13,892.36	-0.33
Agosto	1,697,211.23	237,609.57	220,637.46	16,972.11	-0.41
Septiembre	2,231,380.00	312,393.20	290,079.40	22,313.80	-0.54
Octubre	2,377,540.76	332,855.71	309,080.30	23,775.41	-0.57
Noviembre	2,840,982.73	397,737.58	369,327.75	28,409.83	-0.68
Diciembre	2,387,119.46	334,196.72	310,325.53	23,871.19	-0.58
<b>Totales</b>	<b>29,614,783.93</b>	<b>4,146,069.75</b>	<b>3,849,921.91</b>	<b>296,147.84</b>	<b>-7.14</b>
		Disminución en Comisión %		-7.14	

Fuente: Elaboración propia

Derivado del comparativo realizado, la producción efectivamente cobrada disminuyó un 18.17 % que equivale a Q.2,253,350.24, que se origina por la falta de políticas y procedimientos administrativas en lo relacionado al cobro.

Otro motivo puede ser la falta de inversión social, que el gobierno en su campaña electoral ofrece la mejora de carreteras, caminos y otros, sin embargo hasta este aún no ha sido ejecutado por falta de recursos financieros.

Regularmente este ciclo se da cada cuatro años, cuando el gobierno saliente deja las arcas nacionales sin fondos y por ende el gobierno no tiene recursos financieros para terminar obras en construcción.

Un 90 % de este tipo de seguro es vendido a clientes que tienen contratos con el Estado de Guatemala.

Otro factor que influye en la baja del cobro de la producción son las diferentes negociaciones de los porcentajes de comisión, establecida en los convenios de comisiones

## Cuadro No. 6

## Comparativo de Producción Compañías de Seguros de Daños

Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.

Resumen General – Aseguradoras

Cifras expresadas en quetzales

Compañía	Variación			
	2,011	2,012	Absoluta	Relativa
Aseguradora G&T	17,069,585	11,587,198	-5,482,387	-18.26
Aseguradora Pna	1,507,533	970,068	-537,465	-1.79
Aseguradora Ca	65,685	65,156	-529	0.00
Aseguradora Al	286,286	326,105	39,819	0.13
Aseguradora Gl	2,524,950	2,447,618	-77,332	-0.26
Aseguradora CS	0	0	0	0.00
Aseguradora Oe	485,877	258,086	-227,791	-0.76
Aseguradora ROT	0	0	0	0.00
Aseguradora LS	825,675	809,674	-16,001	-0.05
Aseguradora Aza	0	0	0	0.00
Aseguradora Gta	364,160	167,364	-196,796	-0.66
Aseguradora ER	1,057,228	749,871	-307,357	-1.02
Aseguradora LC	715,543	580,600	-134,943	-0.45
Aseguradora CH	3,220,361	171,089	-3,049,272	-10.16
Aseguradora Us	1,245,319	911,588	-333,731	-1.11
Aseguradora LN	651,981	321,113	-330,868	-1.10
Aseguradora Bab	0	102,740	102,740	0.34
<b>Total general</b>	<b>30,020,186</b>	<b>19,468,272</b>	<b>-10,551,913</b>	<b>-35.15</b>

De incremento o decremento

-35.15%

Fuente: Elaboración propia

El cuadro anterior muestra la producción alcanzada en cada año por compañía de seguros, para las cuales está autorizada legalmente Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. para la colocación de seguros de toda índole.

Existen 2 compañías en las que se refleja una baja importante en la producción, que representan un 28.42 %, del total de la baja de producción dificultando la recaudación de ingresos por concepto de comisiones.



Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., tiene una baja importante en el cobro de los seguros, ya que su cartera disminuyó un 35.15 % que equivale a Q.10,551,914.06, esto se debe a que para este tipo de seguros, el 90 % de los clientes se ubican en el sector privado y durante el año 2012 dicho sector se vio afectado por la inactivación de la economía nacional, derivando la cancelación de seguros contratados al inicio del año.

### 3.2.6. Razones financieras

Son coeficientes que proporcionan unidades contables y financieras de medida y comparación, relacionándolos entre sí, de dos datos financieros directos, permitiendo analizar el estado actual o pasado de una organización, en función a niveles óptimos definidos para ella.

#### 3.2.6.1. Razones de liquidez

Se utiliza, para medir la capacidad de la empresa, para satisfacer o cubrir sus obligaciones a corto plazo, en función a la tenencia de activos líquidos, más no a la capacidad de generación de efectivo.

Se realizó el cálculo de algunos índices financieros utilizando estas razones.

##### 3.2.6.1.1. Capital de trabajo

El capital de trabajo representa el importe del activo corriente que no ha sido suministrado por los acreedores a corto plazo (pasivo circulante).

La fórmula a aplicar es la siguiente:

Capital de trabajo = activo corriente – pasivo corriente

	Año 2012	Año 2011
Capital de trabajo = Q.2,955,526 - Q.2,551,078	Q.404,448	
Capital de trabajo = Q.2,460,245 - Q.3,086,132		- Q.625,887

Como se observa en el año 2011, la entidad Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., se endeudó a corto plazo, sin embargo para el año 2012, se tomaron decisiones oportunas para evitar el endeudamiento, como resultado del incremento de los ingresos.

### 3.2.6.1.2. Razón corriente

Indica el grado en que los pasivos circulantes quedan cubiertos por el activo corriente, esperando que se conviertan en efectivo en un futuro cercano.

La fórmula a aplicar es la siguiente:

Razón corriente = activo corriente / pasivo corriente

	Año 2012	Año 2011
Razón corriente = Q.2,955,526 / Q.2,551,078	Q.1.16	
Razón corriente = Q.2,460,245 / Q.3,086,132		Q.0.80

La entidad, para el año 2011 tiene por cada unidad de financiamiento a corto plazo Q.0.80 en inversión a corto plazo, para el año 2012 se contó con un incremento a Q.1.16, lo cual es ventajoso para la entidad debido a una mayor capacidad de pago.

### 3.2.6.1.3. Prueba ácida

Representa la cantidad disponible para el pago de cada quetzal de pasivo corriente.

La fórmula a utilizar es la siguiente:

	Año 2012	Año 2011
Prueba ácida = (activo corriente – inventarios) / pasivo corriente		
Prueba ácida = (Q.2,955,526 – Q.0.00) / Q.2,551,078	Q.1.16	
Prueba ácida = (Q.2,460,245 – Q.0.00) / Q.3,086,132		Q.0.80

Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. no posee ningún inventario de mercaderías, ya que presta servicios de asesoría y colocación de seguros.

Para el año 2011 Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. posee Q.0.80 por cada quetzal que se adeuda, para el año 2012 tiene una mejor posición de pago obteniendo Q.1.16 por cada quetzal que se adeuda, reflejado en las inversiones que se han realizado.

### 3.2.6.2. Razones de apalancamiento

Se utiliza para medir el grado en que los activos de la empresa han sido financiados, considerando la contribución de terceros y propietarios.

#### 3.2.6.2.1. Razón de endeudamiento

Mide la proporción de la inversión de la empresa que ha sido financiada por deuda por lo que se acostumbra a presentar en forma de porcentajes.

La fórmula a aplicar es la siguiente:

Endeudamiento = total pasivo / total activo

	Año 2012	Año 2011
Endeudamiento = total pasivo / total activo		
Endeudamiento = Q.2,551,078 / Q.3,924,788	65 %	
Endeudamiento = Q.3,086,132 / Q.3,911,367		79 %

Por los resultados anteriores, se concluye que para el año 2011, Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. el 21 % de su activo total es propio el resto está financiado por terceros, entiéndase acreedores y proveedores. Para el año 2012 se mejora la perspectiva debido a que solamente el 35 % de su activo total es financiado por terceros. Esto mejora la posición financiera de la entidad, no depende económicamente de terceros.

### 3.2.6.2.2. Razón de autonomía

Mide la proporción de la inversión financiada por sus socios.

La fórmula a aplicar será:

Autonomía = total patrimonio / total activo

	Año 2012	Año 2011
Autonomía = Q.1,373,710 / Q.3,924,788	35 %	
Autonomía = Q.825,235 / Q.3,911,367		21 %

Como se observa, la entidad está financiada en buena parte por los mismos socios, no depende totalmente de terceros para llevar a cabo sus actividades operacionales, por lo que es necesario en mayor medida que la entidad dependa de los socios.

### 3.2.6.2.3. Razón de apalancamiento externo

Indica la financiación venida del exterior (local) en relación a la aportación de los socios.

La fórmula a aplicar será:

Apalancamiento externo = total pasivo / total patrimonio

	Año 2012	Año 2011
Apalancamiento externo = Q.2,551,078 / Q.1,373,710	1.86 %	
Apalancamiento externo = Q.3,086,132 / Q.825,235		3.74 %

Como se puede observar la deuda que se tiene con terceros en relación al total del patrimonio cada año ha ido disminuyendo, esto se debe a que se han pagado obligaciones de años anteriores, derivado del incremento de los ingresos.

### 3.2.6.3. Razones de actividad

Evalúan la habilidad con la cual la empresa utiliza los recursos de que dispone.

### 3.2.6.3.1.1. Días de cuentas por cobrar

Es el número de días que la empresa está tardando en recuperar las ventas.

La fórmula a aplicar será:

Días de cuentas por cobrar = (cuentas por cobrar \* 360) / ventas

	Año 2012	Año 2011
DCPC = (Q.157,364 * 360) / Q.4,668,666	12	
DCPC = (Q.160,001 * 360) / Q.4,095,497		14

Sin Riesgo Corredores de Seguros ha tenido un promedio de cobro de 15 días, que es el crédito normal en toda empresa.

### 3.2.6.3.1.2. Rotación de las cuentas por cobrar

Indica el número de veces en que han sido renovadas las cuentas por cobrar.

La fórmula a aplicar será:

RCPC = ventas / cuentas por cobrar

	Año 2012	Año 2011
RCPC = Q.4,668,666 / Q157,364	29.67	
RCPC = Q.4,095,497 / Q160,001		25.60

Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. ha tenido un incremento de sus cuentas por cobrar para el año 2012 de 29.67 veces y para el año 2011 de 25.60 veces en el año, indicando que los ingresos han sido cobrados oportunamente.

### 3.2.6.3.1.3. Rotación del activo fijo

Permite medir la relación que existe en el monto de ingresos y el monto de la inversión en Activos Fijos.

La fórmula a aplicar será:

Rotación de activo fijo = ventas / activo fijo

	Año 2012	Año 2011
RAF = Q.4,668,666 / Q.969,262	4.82	
RAF = Q.4,095,497 / Q.725,561		5.65

Se observa que Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. genera ingresos al equivalente a cuatro y cinco veces la inversión en activos fijos correspondientes al año 2012 y 2011 respectivamente.

#### 3.2.6.3.1.4. Rotación del activo total

Mide la relación que existe entre el monto de los ingresos y el monto de la inversión total.

La fórmula a aplicar será:

RAT = ventas / activo total

	Año 2012	Año 2011
RAT = Q.4,668,666 / Q.3,924,788	1.19	
RAT = Q.4,095,497 / Q.3,911,367		1.05

Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. está generando ingresos de una vez en la inversión de activos totales.

#### 3.2.6.3.1.5. Rotación de Cuentas por pagar

Miden la eficiencia en la administración de las cuentas por pagar. Determinar periodo de pago.

La fórmula a aplicar será:

RCP = Compras anuales a crédito / Cuentas por pagar promedio

	Año 2012	Año 2011
RCP = Q.2,349,004 / Q.2,514,886	0.93	
RCP = Q.2,228,426 / Q.3,022,065		0.74

Como se puede observar la entidad no ha alcanzado a realizar pagos satisfactoriamente, por lo que demuestra falta de cumplimiento con las obligaciones contraídas con sus acreedores oportunamente.

### 3.2.6.4. Razones de rentabilidad

Miden la capacidad de la empresa para generar ganancias, a partir de los recursos disponibles.

#### 3.2.6.4.1. Margen de ganancia antes de impuesto

Indica cuánto está ganando la empresa antes de aplicar los cargos por concepto de Impuesto Sobre La Renta.

La fórmula a aplicar será:

Margen de ganancia antes de impuesto = ganancia antes de impuesto / ventas

	Año 2012	Año 2011
MUB = Q.822,157 / Q.4,668,666	17.61%	
MUB = Q.402,128 / Q.4,095,497		9.82%

Según los resultados obtenidos se observa que la entidad de un año para otro ha mejorado sus ganancias, viniendo de un 9.82 % a un 17.61 %, indica que tuvo un incremento en sus ganancias del 7.79 %.

#### 3.2.6.4.2. Margen de ganancia neta

Mide el porcentaje que está quedando a los propietarios después de impuestos y otros cargos.

La fórmula a aplicar será:

Margen de ganancia neta = ganancia neta / ventas

	Año 2012	Año 2011
MUN = Q.556,034 / Q.4,668,666	11.91 %	
MUN = Q.187,319 / Q.4,095,497		4.57 %

Los Socios de Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. obtienen una ganancia neta después de impuestos y otros cargos, para el año 2012 el 11.91 % y para el año 2011 el 4.57 %.

### 3.2.7. Análisis de los resultados de los cuestionarios

#### 3.2.7.1. Entrevista presidente junta directiva

En la entrevista que se llevó a cabo con el Presidente de la Junta Directiva de la entidad, nos dio a conocer el problema que le aqueja por la falta de control en el pago de comisiones, ya que ningún colaborador tiene la responsabilidad de revisar los estados de cuenta de comisiones emitidos por las compañías de seguros, y conciliar con la información que posee la entidad en su sistema de seguros, para la verificación, credibilidad y certeza del pago recibido.

Indicó que la creación de un procedimiento en el que se especifique la forma de ingresar al sistema de seguros la información del cliente y que desde ese momento debe empezar a generar la comisión que puede servir para la proyección de ingresos y por ende la elaboración del flujo de caja y presupuesto de ingresos.

#### 3.2.7.2. Políticas (anexo 2)

De acuerdo a la información recabada solo existen políticas de recursos humanos.

#### 3.2.7.3. Presupuestos (anexo 3)

En los períodos comprendidos en la elaboración de la práctica, no existe presupuesto, que se utilice para el control de ingresos y egresos, por lo que se ve obligada al endeudamiento externo, que conlleva al pago de un interés o donativo mensual.



#### 3.2.7.4. Control (anexo 4)

La administración no cuenta con el personal, para implementar el control y revisión de documentos y otros que se utilicen para garantizar y dar certeza al ingreso generado por concepto de comisiones, lo que repercutiría en disminuir el riesgo de un inadecuado cálculo y/o falta de pago de comisiones por parte de las compañías de seguros.

#### 3.2.7.5. Sistemas y procedimientos (anexo 5)

En la revisión se determinó la falta de procedimientos que se utilicen para el control de comisiones.

El sistema de seguros en el que se lleva el control de pólizas y otros, cuenta con un módulo específico que pueda ser utilizado para la comparación de la información relacionada con la generación de comisiones a pagar por las compañías de seguros,

#### 3.2.7.6. Recursos materiales

Dentro de las principales debilidades que se identificaron, se puede indicar que la administración no ha elaborado un plan de contingencia para la salvaguarda de la información que en un futuro pueda servir de base para el reclamo de comisiones no pagadas por las compañías de seguros.

Elaborar un plan de inversión en equipo nuevo de cómputo, para reemplazar el que ya es obsoleto.

#### 3.2.7.7. Mantenimiento

La administración no presentó un plan de mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles propios de acuerdo a una programación anual.

Asimismo no se cuenta con evidencia de que elabore los reportes y controles que determinen un dato específico del mantenimiento por bien mueble e inmueble.

### 3.2.8. Análisis FODA (anexo 1)

Se determinó en la matriz que entre las fortalezas, la entidad, cuenta con la capacidad de negociación de porcentajes de comisiones y bonos anuales por producción alcanzada. Esto lo podemos visualizar en los Comparativos de Estados Financieros (cuadro No. 2 y cuadro No.3) en el rubro de bonos y sobrecomisiones.

Entre las oportunidades que tiene la entidad, es el obtener ingresos a través de asesorías y consultorías que les soliciten los posibles clientes, ya que por ser Corredores de Seguros, no está limitado a la colocación y venta de seguros con una compañía de seguros específica.

Al analizar las debilidades de la entidad, se observa que no existe un debido control, políticas y procedimientos que se utilicen para el aseguramiento de los ingresos, es decir que no se cotejan los listados de comisiones emitidos por las compañías de seguros contra la información electrónica que se posee en la empresa.

Las amenazas que tiene Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. en el mercado del corretaje de seguros, se identifica una muy importante, como lo es la inversión del Estado en obras de infraestructura, ya que obliga al prestador del servicio o construcción a tener Seguro de Caucción en las diferentes fases del contrato.

## **Capítulo 4**

### **4.1. Propuesta de solución o mejora**

Para el control interno en el área de ingresos de la empresa Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., se propone la elaboración de políticas y procedimientos para el personal que participará en la revisión de las comisiones pagadas por las compañías de seguros, para aceptar o rechazar el pago de las mismas, modificando el sistema de seguros.

#### **4.1.1. Introducción**

Este documento tiene como finalidad dar certeza y credibilidad a los ingresos que obtiene la empresa Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., para evitar el endeudamiento a corto plazo con entidades bancaria y otras. Así mismo se pretende utilizar el sistema de seguros, para la emisión de varios reportes que sean utilizados para la revisión de comisiones y detectar oportunamente el no pago de comisiones, realizando en el menor tiempo posible el reclamo a la compañía de seguros.

#### **4.1.2. Antecedentes**

Derivado de la investigación realizada y los datos obtenidos en la empresa Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., se encontraron deficiencias en el control y revisión de los ingresos obtenidos por concepto de comisiones, puesto que carecen de políticas y procedimientos que sean utilizados para validar el pago de las comisiones hechas por las compañías de seguros, y así evitar la omisión de pagos en concepto de comisiones, que repercutan en la necesidad de endeudamiento externo.

#### **4.1.3. Justificación**

Es necesaria la implementación de políticas y procedimientos en el control interno de la revisión y pago de comisiones.

El control interno es una herramienta necesaria que aporta a la minimización del riesgo de incertidumbre y el impacto negativo en los ingresos de la entidad.

Es necesario realizar cambios en el sistema de seguros, para que sea utilizado como medio electrónico de control.

#### 4.1.4. Objetivos

##### 4.1.4.1. Generales

Creación de políticas y procedimientos para el control interno de los ingresos por concepto de comisiones de la empresa Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.

##### 4.1.4.2. Específicos

- Minimizar la necesidad de endeudamiento bancario y otras entidades.
- Proporcionar los lineamientos necesarios para la revisión de comisiones.
- Difundir al personal involucrado la importancia de la certeza de los ingresos por concepto de comisiones que pagan las compañías de seguros.

#### 4.1.5. Contenido de la propuesta

Implementación de políticas y procedimientos de control interno  
aplicables a la revisión de pago de comisiones en la  
empresa Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.

En este capítulo se presenta la propuesta que se puede implementar en la empresa Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., para la revisión de comisiones pagadas por las compañías de seguros.

Estar convencidos que la compañía de seguros ha pagado a Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. conforme a los porcentajes convenidos y de acuerdo al producto que se coloque.

Al modificar el sistema de seguros utilizado actualmente en la empresa, se realizará un gran avance desde el punto de vista tecnológico, ya que se podría consultar en cualquier momento

la información deseada, y tener un respaldo documentado para el reclamo de comisiones a las compañías de seguros.

Creación de políticas y procedimientos que deben seguirse para el cumplimiento de la revisión de comisiones, indicando plazos y reportes que deben adjuntarse a gerencia general en forma mensual, con las observaciones y recomendaciones, indicando el seguimiento.

La propuesta será implementada en cuatro fases de la siguiente forma:

Fase 1 creación e implementación de políticas relacionadas a los ingresos y revisión de ingresos

Fase 2 modificación del sistema de seguros

Fase 3 creación e implementación de procedimientos de control interno en el área de ingresos y revisión de ingresos

Fase 4 informe mensual a gerencia general

A continuación se detallarán individualmente las fases de la propuesta:

Fase 1

Creación e implementación de políticas

Es necesario crear políticas en el área de ingresos para el desarrollo complementario del trabajo que realizará el personal involucrado.

Políticas

- Es de importancia fundamental la revisión de los ingresos por concepto de comisiones pagadas por las compañías de seguros, por lo que mensualmente se verificarán los detalles de comisiones enviados por las compañías de seguros y la información contenida en Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., en lo relacionado al ingreso de primas, el porcentaje de pago de comisiones, y la comisión generada y pagada, con la finalidad de darle certeza financiera al pago recibido, informando en tiempo oportuno a la administración de los hallazgos encontrados y la solución encontrada a cada uno.

## Fase 2

### Modificación del sistema de seguros

#### Política

- Al existir modificaciones de las condiciones de comisiones, en el convenio de pago de comisiones suscrito por la compañía de seguros y Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., deberá de realizarse el cambio en el Sistema de Seguros y solicitar inmediatamente el cambio al colaborador encargado del Sistema de Seguros.

#### Procedimiento

Se revisaron los módulos que tiene el sistema de seguros, no encontrando las opciones necesarias que puedan ser útiles en el control interno de revisión de comisiones.

Se solicitó al colaborador del sistema de seguros la elaboración del reporte que contenga la siguiente información:

- Número de póliza
- Ramo
- Nombre del asegurado
- Número de pago
- Prima neta
- Porcentaje aplicado según convenio de pago
- Comisión generada
- Usuario que ingreso la información de la póliza

Adicionalmente se actualizará la base de datos de los ramos de seguros y porcentajes de comisión, ya que a la fecha de elaboración de la Práctica Empresarial Dirigida, se encontró desactualizada.

Al ocurrir cambios en los convenios de pago de comisiones, se solicitará por medio escrito y se entregará copia de dicho documento el que ha sido previamente firmado por el Gerente General de Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.

### Fase 3

Creación e implementación de procedimientos de control interno en el área de ingresos y revisión de las respectivas cuentas.

#### Política

- El procedimiento de control interno es necesario para la darle validez y certeza al pago de comisiones que realizan las compañías de seguros. Con la implementación del mismo se evitara la omisión de ingresos que es causada por errores de tipo humano o tecnológico.
- Se dará capacitación constante a los colaboradores involucrados para la revisión de comisiones y se comunicara en forma instantánea de las mejoras realizadas al procedimiento.
- Los cobros a las compañías de seguros deben de realizarse en los primeros cinco días hábiles del mes siguiente, y en los siguientes cinco días deberán ser conciliados los estados de cuenta de comisiones.

#### Procedimiento

En esta fase se indicará a los colaboradores involucrados el método de revisión de comisiones y los reportes necesarios a utilizar, para dicha actividad.

#### Reportes a solicitar:

- 1.- Estado de cuenta de comisiones emitido por el sistema de seguros.
- 2.- Estado de cuenta de comisiones emitido por la compañía de seguros.

- 3.- Planilla de ingreso de efectivo y documentos a la compañía de seguros con el sello de recibido.
- 4.- Copia de convenio de pago de comisiones para la verificación del porcentaje de comisión a pagar.
- 5.- Obtener los reportes de estados de cuenta de comisiones del sistema de seguros, el emitido por las compañías de seguros, planillas de ingresos y copia de los convenios de pago de comisiones.
- 6.- Organizar los reportes por fecha de ingreso de planilla a la compañía aseguradora.
- 7.- Verificar el día de cierre de las cajas de las compañías de seguros, para no reclamar comisiones no incluidas por el día del cierre.
- 8.- En el estado de cuenta de comisiones emitido por la compañía de seguros, verificar comisión según convenio de pago de comisiones y comisión pagada, esto debe realizarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la obtención de los estados de cuenta de comisiones enviados por las compañías de seguros.
- 9.- En el estado de cuenta de comisiones emitido por la empresa Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., verificar ramo, número de póliza, número de pago, nombre asegurado, prima neta, porcentaje de comisión según convenio de pago y comisión generada, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la obtención de los estados de cuenta de comisiones enviados por las compañías de seguros.
- 10.- Si existe diferencia en prima neta en los dos reportes verificar la información en la póliza física.
- 11.- Si existe diferencia en la comisión a pagar y cobrar, verificar el porcentaje de comisión que se está utilizando por ambas partes.
- 12.- Elaborar cuadro donde estén las diferencias encontradas y realizar un balance de lo por cobrar y por pagar, para obtener un saldo a cobrar o a devolver.



13.- Si las diferencias se encuentran en el reporte emitido por el sistema de seguros proceder a solicitar los cambios respectivos.

## Fase 4

### Informe mensual a gerencia general

#### Política

- Mensualmente se entregará a Gerencia General un informe detallado de las diferencias encontradas en la revisión de comisiones del mes, conteniendo información de la póliza del seguro, tipo de hallazgo encontrado, diferencia en el pago de comisión y la respectiva recomendación para solucionarla.

#### Procedimiento

- 1.- Elaborar el informe para gerencia general por compañía de seguros, de los hallazgos encontrados con las observaciones, recomendaciones y el seguimiento respectivo, adjuntando copia de documentos que evidencian el hallazgo.
- 2.- Realizar reuniones semanales para comentar el seguimiento y soluciones que se han aplicado a cada caso.
- 3.- Verificación del cumplimiento de las soluciones.
- 4.- Verificación en el mes siguiente del pago de comisiones pendientes por parte de las compañías de seguros.
- 5.- La falta de pago de la comisión reclamada a la compañía de seguros, no es efectuada se realizará nuevamente requerimiento de cobro en forma escrita, adjuntando copia de los documentos que prueben la comisión omitida.

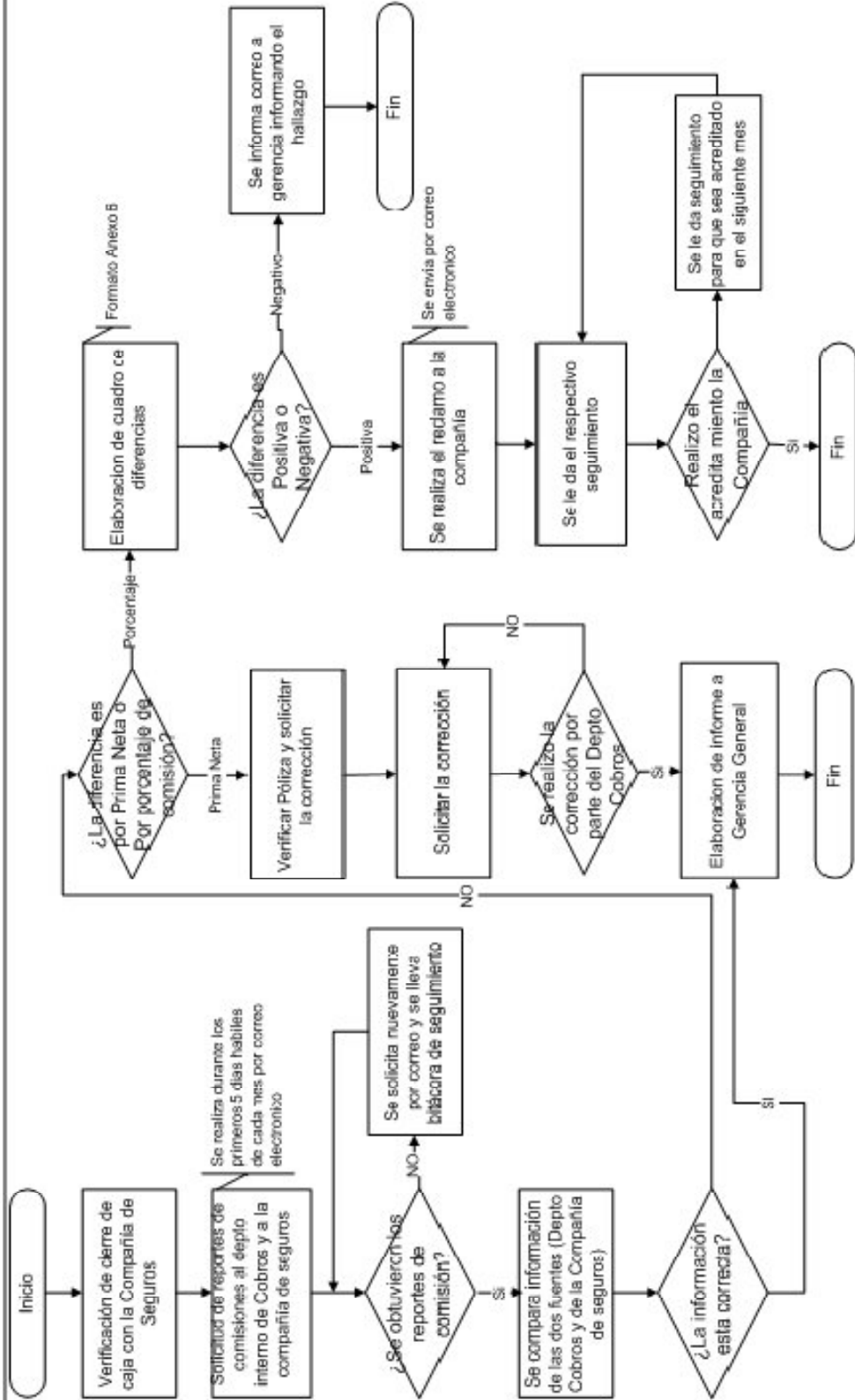
Gráfica No. 2

Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.

Diagrama de Recorrido

Procedimiento de control interno en el área de ingresos y revisión de ingresos

CONTADOR GENERAL/DEPTO DE COBROS INTERNO Y COMPAÑÍA DE SEGUROS



#### 4.1.6. Personal involucrado

Para que la propuesta sea contemplada en la implementación se necesitará personal que esté comprometido y que tenga visión de la importancia de la revisión de los ingresos obtenidos por concepto de comisiones y que realmente esté pagado lo que corresponde.

Actualmente existe tres colaboradores en el área financiera contable, se redistribuirían las actividades de cada uno, eliminando así la duplicación de funciones, verificando al mismo tiempo si son necesarios los colaboradores existentes o si hay necesidad de adicionar o eliminar a una persona.

### **4.2. Avance de implementación**

Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., se discutió la elaboración y estructura del reporte de comisiones que será emitido por el sistema de seguros, para iniciar con el proceso de verificación de los estados de cuenta de comisiones que envían las compañías de seguros.

Se modificaron los porcentajes de comisiones en el sistema de seguros, de acuerdo a los convenios de pago de comisiones existentes con las compañías de seguros de daños y seguros de caución.

De igual manera, se implementará un programa de capacitación a los colaboradores involucrados en el ingreso de la información, de la póliza de seguro al sistema de seguros, para evitar el registro erróneo de la misma.

#### 4.2.1. Costo financiero de implementación de la propuesta

El costo estimado para la implementación de la propuesta, utilizando recursos financieros, tecnológicos, e inversión de tiempo, estimando un total de 50 horas en el mes, del responsable asignado por la administración, será de la siguiente forma:

Recursos humanos	
Contador (50 horas extras)	Q. 5,000.00 a razón de 3 horas diarias
Sistemas	Q. 2,000.00
Papelería varía	Q. 1,500.00
Equipo de cómputo	Q. 0.00 se utilizará el existente en la oficina
Infraestructura	Q. 0.00 se utilizará el existente en la oficina
Mobiliario y equipo	Q. 0.00 se utilizará el existente en la oficina
	-----
Total implementación	Q. 8,500.00

#### 4.2.2. Efecto del Impuesto Sobre la Renta en las comisiones

A continuación se presenta cuadro comparativo del estado de resultados, incluyendo la variación estimada derivado de la aplicación del procedimiento propuesto.

Cuadro No.7

Comparativo del Impuesto Sobre La Renta aplicando el procedimiento propuesto

Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.

Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2012

Cifras expresadas en quetzales

		<b>Con la implementación</b>	<b>Variación</b>
Ingresos	4,737,164	5,033,311	296,147
Egresos	3,915,007	3,930,007	15,000
<b>Ganancia del ejercicio</b>	<b>822,157</b>	<b>1,103,304</b>	<b>281,147</b>
Reserva legal	29,265	43,331	14,066
Impuesto Sobre la Renta	236,858	251,666	14,808
<b>Ganancia después de Impuesto</b>	<b>556,034</b>	<b>808,307</b>	<b>252,273</b>

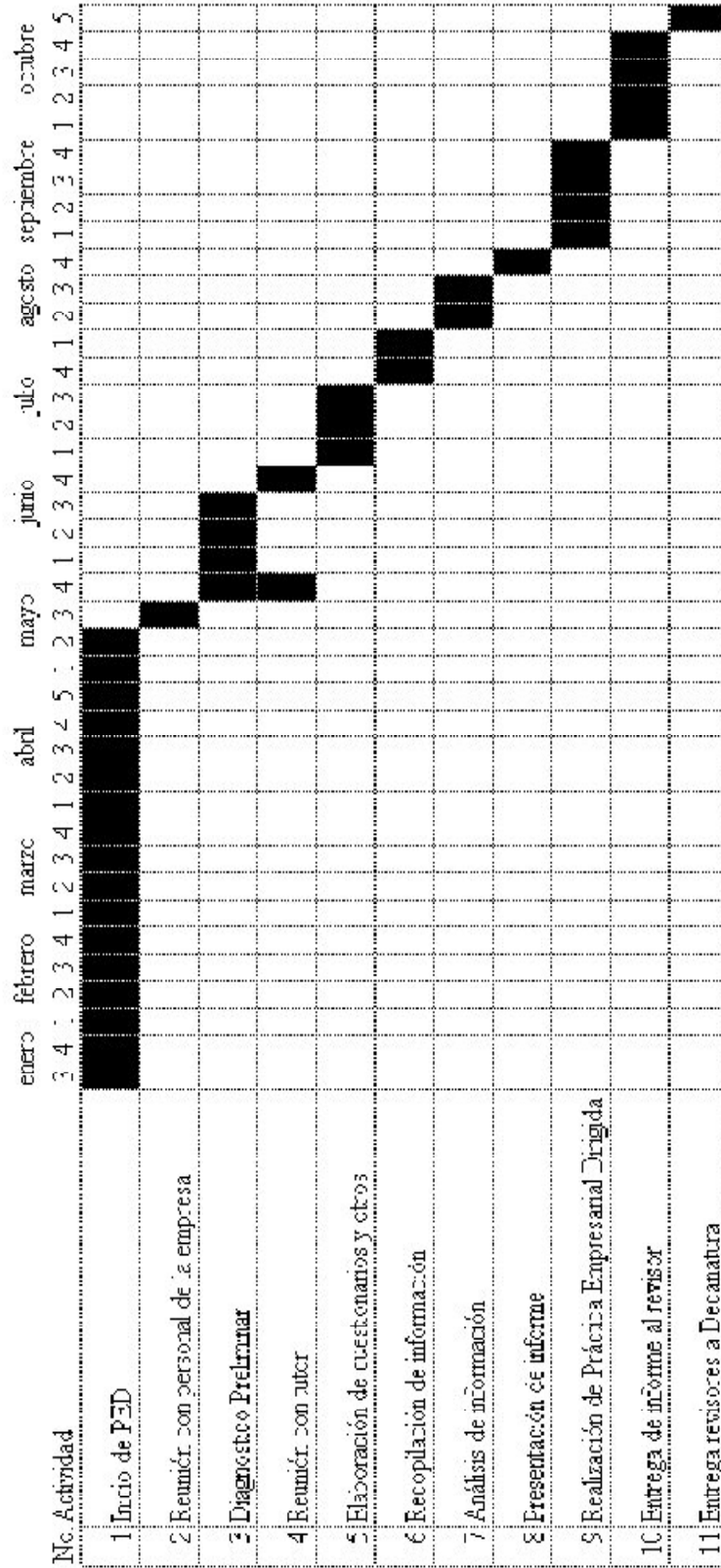
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la información que se muestra en el cuadro anterior, se deduce que los ingresos aumentarían en un 6.25 % lo que indica un incremento en ganancia por acción para cada socio. El Impuesto Sobre la Renta aumenta en la misma proporción, debido a que la empresa pago el impuesto sobre los ingresos que percibe.

Es de notar que el análisis realizado se basó en el Decreto No.26-92 y su reformas Ley del Impuesto Sobre la Renta promulgada por el Congreso de la República de Guatemala, que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2012, derogada por el Decreto No.10-2012 Ley de Actualización Tributaria promulgada por el Congreso de la República de Guatemala el 16 de febrero de 2012 con inicio de vigencia el 1 de enero de 2013.

## Cronograma de trabajo

Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.  
(Práctica Empresarial Dirigida -PED-)



Fuente: Elaboración propia

Las actividades programadas fueron ejecutadas de acuerdo al tiempo estimado, presentando la información en tiempo oportuno.

## Conclusiones

- 1.- La falta de control, análisis y supervisión sobre los ingresos que percibe la entidad Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. por concepto de comisiones pagadas por las compañías de seguros, causa un efecto de falta de liquidez determinado en algunos meses del año la cual es mitigada por endeudamiento externo.
- 2.- La administración es la encargada de elaborar las políticas y procedimientos de control, para revisar y dar validez a los ingresos registrados contablemente de la entidad Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A., minimizando el riesgo de falta de pago de comisiones.
- 3.- La administración no posee controles para supervisar a los colaboradores encargados del sistema de seguros en lo relacionado a los cambios de porcentajes de comisiones, conforme se realizan los cambios en los convenios de pago de comisiones.
- 4.- El ambiente de control, según COSO, de la entidad Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. para el manejo mensual de las comisiones, se considera con un bajo nivel de seguridad debido a la falta de unidades específicas de análisis para su control y manejo y posterior revisión.
- 5.- El área administrativa financiera de la entidad Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. no contempla dentro de sus procedimientos de control el analizar las variaciones de la producción efectivamente ingresada en forma mensual, para determinar los efectos que puede ocasionar la baja de los ingresos en un determinado mes, con el fin de de implementar políticas administrativas, comercial, ventas, que sean utilizadas para evitar el riesgo de una pérdida a corto plazo.
- 6.- La entidad Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. puede proyectarse y elaborar un plan de inversión que le genere más ganancia, aplicando razones financieras que le encaminen a la toma de decisiones.

## **Recomendaciones**

- 1.- Se recomienda la elaboración e implementar las políticas necesarias, así como iniciar las actividades presentadas en este informe, dando seguimiento a cada una de las fases del proyecto, para obtener los resultados necesarios que puedan ser utilizados como guía a los colaboradores involucrados.
- 2.- Capacitar a los colaboradores que realizan las actividades de ingreso de la información de la póliza de seguros, para minimizar los errores en el ingreso de la prima neta y el porcentaje de comisión, pactado en el convenio de pago de comisiones, para tener una base real de comparación con estados de cuenta de comisiones emitidas por la compañía de seguros.
- 3.- Minimizar el margen de error como resultado de la falta de pago de comisiones, principalmente se deberá dar seguimiento y verificación a cada uno de los reportes presentados en este informe, responsabilizando y delimitando el efecto de las diferencias detectadas, también es necesario dar seguimiento y actualización a las políticas presentadas.
- 4.- Delimitar la responsabilidad específica de la función de verificación de comisiones y elaboración del informe mensual a gerencia general y su respectivo seguimiento mensualmente. También informar de las medidas adoptadas por cada caso para su resolución.
- 5.- Realizar un análisis profundo a las variaciones para determinar los factores internos o externos de las mismas, que lleven a la entidad Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A. a disminuir sus ingresos, tomando como premisa los índices financieros, los cuales son de mucha importancia.



- 6.- Utilizar las razones financieras como fuente primaria de información y que puedan ser utilizadas para el respectivo análisis en la toma de decisiones a corto y mediano plazo, así como visualizar las operaciones financieras de la entidad Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A, en lo relativo a la ganancia por acción, que es un punto muy importante para los socios.

## Referencias

- 1.- Alvares Torres, MG (1996) Manual para Elaborar Manuales de Políticas y Procedimientos. México D. F. Editorial Panorama.
- 2.- Decreto No. 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta. Congreso de la República de Guatemala, (2006).
- 3.- Acuerdo Gubernativo 1118. Reglamento Sobre Recaudación de Contribuciones al Régimen de Seguridad Social. Junta Directiva del IGSS.
- 4.- Decreto No.25-2010 Ley de la Actividad Aseguradora. Congreso de la República de Guatemala
- 5.- Acuerdo Gubernativo 1123. Reglamento de Inscripción de Patronos en el Régimen de Seguridad Social. Junta Directiva del IGSS.
- 6.- Decreto No.1441 Código de Trabajo. Congreso de la República de Guatemala.
- 7.- Razones Financieras.  
<http://www.gerencie.com/razones-financieras.html>
- 8.- Tópicos Financieros.  
[http://www.inosanchez.com/files/mda/af/TOPICO03\\_RAZONES\\_FINANCIERAS.pdf](http://www.inosanchez.com/files/mda/af/TOPICO03_RAZONES_FINANCIERAS.pdf)
- 9.- Control Interno basado en el informe COSO  
[http://www.datasec-soft.com/.../Presentacion\\_control\\_interno\\_COSO-ES.ppt](http://www.datasec-soft.com/.../Presentacion_control_interno_COSO-ES.ppt)
- 10.- Análisis Financiero  
<http://www.monografias.com/trabajos84/elanalisis-financiero/el-analisis-financiero.sht>
- 11.- Análisis Financiero  
<http://www.slideshare.net/Silviaknela/anlisis-horizontalyverticalpresentacin>

## **ANEXOS**

## Anexo 1

### Análisis FODA

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe posicionamiento en el mercado local y a nivel centroamericano.</li> <li>- Fidelidad de los Clientes.</li> <li>- Capacidad de negociación en la cobertura de riesgos con las Compañías de Seguros.</li> <li>- Capacidad de negociación de porcentajes de comisión.</li> <li>- Capacidad de negociación de porcentajes de sobrecomisión.</li> <li>- Baja rotación de empleados en las áreas productivas de la entidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboradores autorizados por la Superintendencia de Bancos, para la colocación de seguros en nombre de la entidad.</li> <li>- Por ser corredor de seguros tiene la posibilidad de obtener ingresos por la prestación de asesorías a clientes, lo cual es permitido por la ley.</li> <li>- Por la experiencia acumulada a través de los años, es una ventaja para atraer clientes.</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de políticas y procedimientos de control en la percepción de ingresos.</li> <li>- Falta de presupuesto de ingresos, para afrontar las obligaciones contraídas con terceras personas.</li> <li>- Falta de personal dedicado al control interno de la entidad en el área de ingresos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de clientes por falta de asesoría y atención.</li> <li>- Competencia desleal en el mercado asegurador.</li> <li>- Falta de inversión del Estado en proyectos de infraestructura.</li> <li>- Por la pérdida de clientes existe baja de comisiones por venta y por cobro.</li> <li>- Varios proveedores ofreciendo el mismo producto (cotizaciones de Seguros).</li> </ul>

## Anexo 2

Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.

Cuestionario

Políticas	Sí	No
1. ¿Existen políticas generales y particulares?		
2. ¿Se encuentran las políticas por escrito?		
3. ¿Están bien definidas?		
4. ¿Son claras y precisas?		
5. ¿A qué niveles se han dado a conocer?		
6. ¿Se conocen las políticas en donde deben ser aplicadas?		
7. ¿Con qué frecuencia se violan las políticas establecidas?		
8. ¿Se realizan reuniones interdepartamentales para la revisión, modificación y aceptación de las políticas?		
9. ¿Participan los niveles directivos y gerenciales en la determinación de las políticas?		
10. ¿Cómo se comunican las nuevas políticas?		
11. ¿Se obtienen comentarios del personal acerca de las nuevas políticas?		

### Anexo 3

Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.

Cuestionario

Presupuestos

Sí

No

	Sí	No
1. ¿Se utilizan presupuestos?		
2. ¿Qué tipo de presupuestos se utilizan?		
3. ¿Tiene algún financiamiento externo la dirección?		

## Anexo 4

Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.

Cuestionario

Control	Sí	No
1. ¿Hay controles establecidos para el seguimiento de plan, programas y proyectos?		
2. ¿Quién los define?		
3. ¿Cómo los define?		
4. ¿Están actualizados y funcionan?		
5. ¿Hay alguna área específica responsable del control interno		
6. ¿Qué tipo de controles existen?		
7. ¿Es necesario modificarlos para que funcionen mejor?		
8. ¿Hacen falta más controles que garanticen la productividad ?		
9. ¿Se efectúan en general comparaciones entre lo planeado y lo resultados obtenidos en cuanto a		
a) objetivos?		
b) políticas?		
c) planes?		
e) procedimientos?		
f) programas?		
g) presupuestos?		
En cada uno de estos aspectos, deberá investigarse quién hace las comparaciones, cómo se hacen y con qué periodicidad.		
10. ¿El personal de control reporta oportunamente las desviaciones?		
Nota: debe entenderse por desviación aquellas variaciones que sobrepasan los límites previstos.		
11. ¿Se investigan las causas de las desviaciones?		
12. ¿Quién las efectúa?		
13. ¿Con qué periodicidad?		
14. ¿Se informa a los niveles superiores sobre las desviaciones importantes?		
15. ¿Se toman las acciones correctivas una vez conocidas las Causas de las desviaciones ?		
16. ¿Satisface el sistema de control las necesidades del área?		
17. ¿Se evalúan en general los aspectos de		
a) cantidad?		
b) costo?		
c) tiempo?		
d) calidad?		

## Anexo 5

Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.

### Cuestionario

Sistemas y Procedimientos	Sí	No
1. ¿La empresa cuenta con un manual general de sistemas y procedimientos?		
2. ¿Los sistemas y procedimientos para transmitir y controlar las principales operaciones tienen un máximo de eficacia y un mínimo?		
3. ¿Se actualizan periódicamente?		
4. ¿Existen sistemas y procedimientos formales y documentados para el control operativo? ¿Están actualizados?		
6. ¿Son adecuados y suficientes?		
7. ¿Deben ser modificados y/o optimizados?		
8. ¿Se han elaborado sistemas y procedimientos en el área?		
9. ¿Están en proceso de elaboración?		
10. ¿Se dispone de la infraestructura necesaria para el desarrollo?		
11. ¿Se desarrolla la actualización de los sistemas y procedimientos por medio de la simplificación, modernización y estandarización ?		
12. ¿Los procedimientos incluyen todas las formas que se mencionan en la descripción de los mismos con su respectivo instructivo de llenado ?		
13. ¿Para el desarrollo de los procedimientos se consideran los objetivos básicos y las metas de la dirección ?		
14. ¿Los procedimientos que se elaboran tienen diagramas de flujo ?		
15. ¿Existe la política de darlos a conocer al personal responsable?		
16. ¿Cómo se les dan a conocer?		
17. ¿Existen procedimientos o sistemas mecanizados?		
18. ¿Cuáles?		
19. ¿Se realizan estudios con la finalidad de analizar qué sistemas y procedimientos es posible mecanizar ?		



## Anexo 6

Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A.

Cuestionario

Ingresos y Disponibilidades	Sí	No
1. Enuncie brevemente el origen de los ingresos que se perciben		
2. Describa brevemente el procedimiento de recepción de estos y las áreas responsables ?		
3. ¿Son recibidos los ingresos con la documentación comprobatoria necesaria para su registro contable y presupuestal ?		
4. ¿El área receptora de estos ingresos realiza un procedimiento de revisión de los ingresos ?		
5. ¿En qué momento se depositan los ingresos captados ?		
6. ¿ El Área de recepción de ingresos cuenta con los controles necesarios para realizar sus cortes diarios por las operaciones realizadas ?		
7. Describa brevemente el procedimiento para efectuar los depósitos		
8. ¿Se cuenta con la vigencia y seguridad necesaria en el área receptora de ingresos ?		
9. Escriba brevemente el trámite de la documentación comprobatoria de ingresos, para efectuar la contabilización de estos ?		
10. ¿Se elaboran informes de ingresos y disponibilidades?		
11. ¿Con qué periodicidad?		
12. ¿A quién se reportan?		
13. ¿En caso de que exista un sistema de facturación, se verifica periódicamente que exista una numeración progresiva ?		
14. ¿Cuál es el procedimiento para la elaboración de facturas ?		
15. ¿Cuál es el área responsable de las facturas?		
16. ¿Quiénes están autorizados para cancelar facturas?		
17. ¿Recibe la empresa pagos por correo?		
18. Los fondos que llegan por correo generalmente son:		
a) cheques		
b) giros postales		
c) cheques certificados		
e) otros.		

## Anexo 7

**Sin Riesgo Corredores de Seguros, S.A**  
**Hoja de comparativo de pago de comisiones**

# Póliza	Ramo	Asegurado	# Pago	Prima Neta	% aplicado según convenio de pago	Comisión Generada	Según Compañía de Seguros	Diferencia
			Totales	0		0	0	0

Sistema de Seguros